

# ***PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2013-2014***

*“Hacia una Universidad de Excelencia:  
Investigación, innovación e internacionalización”.*



**UNIVERSIDAD DE PAMPLONA**

**Rectoría  
Vicerrectoría Académica  
Oficina de Planeación**



*Plan de Acción Institucional 2013-2014 – Universidad de Pamplona*

El contenido de este documento puede reproducirse parcial o totalmente citando la fuente

Consúltelo en [www.unipamplona.edu.co](http://www.unipamplona.edu.co)

Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional  
Campus Pamplona  
Edificio Pedro Ursúa, Sede Principal  
Tel 5685305 Fax: 5682750  
[ofiplanea@unipamplona.edu.co](mailto:ofiplanea@unipamplona.edu.co)

Pamplona, Norte de Santander-Colombia



### ***CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO***

- *Edgar Jesús Díaz Contreras, Gobernador Norte de Santander*
- *Ramón Eduardo Villamizar Maldonado, Representante del Presidente de la República*
- *Yasmín Molina Rojas, Delegada de la Ministra de Educación*
- *Yamile Durán Pineda, Representante de las Autoridades Académicas*
- *Simeón Fernández Rozo, Representante de los Egresados*
- *Elkin Gregorio Flórez Serrano, Representante de los Profesores*
- *Juan Manuel Salguero Ávila, Representante de los Estudiantes*
- *Pedro Nel Santafé, Representante de los Ex rectores*
- *Oscar Villamizar Garzón, Representante del Sector Productivo*
- *Esperanza Paredes Hernández, Rectora*
- *Myriam Edilma Gómez Filigrana, Secretaria General*

### ***CONSEJO ACADÉMICO***

- *Esperanza Paredes Hernández, Presidenta*
- *Carlos Mario Duque Cañas, Vicerrector Académico*
- *Eliana Elizabeth Rivera Capacho, Representante de los Decanos*
- *Saury Thomas Manzano, Representante de los Directores de Departamento*
- *Ramiro de Jesús Ceballos Melguizo, Representante de los Profesores*
- *Ariel Rey Becerra Becerra, Representante de los Profesores*
- *Sara Pilar Ramírez Salamanca, Representante de los Estudiantes*
- *Javier Fernando Falla Medina, Representante de los Estudiantes*



## CUERPO DIRECTIVO

- *Esperanza Paredes Hernández, Rectora*
- *Myriam Edilma Gómez Filigrana, Secretaria General*
- *Oscar Augusto Fiallo Soto, Director de Interacción Social*
- *Carlos Mario Duque Cañas, Vicerrector Académico*
- *Teresita Aguilar García, Vicerrectora Administrativa*
- *Nelson Fernández Parada, Vicerrector de Investigaciones*
- *Antonio Stalin García Rio, Decano(e) Facultad de Artes y Humanidades*
- *Miriam Zapata Grannobles, Decana (e) Facultad de Ciencias Agrarias*
- *Jorge Enrique Rueda Parada, Decano Facultad de Ciencias Básicas*
- *Álvaro Parada Carvajal, Decano Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales*
- *Yamile Durán Pineda, Decana Facultad de Ciencias de la Educación*
- *Aldo Pardo García, Decano Facultad de Ingenierías y Arquitectura*
- *Eliana Elizabeth Rivera, Decana Facultad de Salud*
- *Oswaldo Olivert Peña Mantilla, Director Oficina de Planeación*



## **DIRECTORES DE DEPENDENCIA**

- *Rosa Isabel Moncada, Directora Centro de Bienestar Universitario*
- *Luz Amparo Arenas Forero, Directora Oficina Jurídica*
- *Karin Johhana Fajardo Martínez, Directora Oficina de Gestión del Talento Humano*
- *Luis Armando Portilla Granados, Director Oficina de Admisiones Registro y Control Académico*
- *Joaquín Antonio Jaramillo Hurtado, Director Oficina de Recursos Bibliográficos*
- *Mariela Villamizar Vera, Directora Contabilidad y Presupuesto*
- *Alexandra Vargas Staper, Directora Oficina de Pagaduría y Tesorería*
- *Ana Paola Balmaceda Mora, Directora Oficina de Comunicación y Prensa*
- *Esperanza Gamboa, Director Oficina de Control Interno*
- *Libardo Álvarez García, Director Oficina de Control Interno Disciplinario*
- *Jorge Bobreck, Director Centro de Promoción Social Villa Marina*
- *Juan Carlos Peláez Suescún, Profesional Universitario, Unidad de Gestión del Recurso Físico y Apoyo Logístico*
- *Nancy Stela Corredor González, Directora Sección de Adquisiciones y Almacén*
- *María del Socorro Monroy Parra, Directora Secretaría Académica*
- *Claudia Yaneth Peña Fernández, Directora División Administrativa de Postgrados*
- *Víctor Manuel Gélvez Ordoñez, Director de Autoevaluación y Acreditación Institucional*
- *Avilio Villamizar Estrada, Director de CIADTI*



### ***EQUIPO RESPONSABLE***

***Vicerrector Académico***

*Carlos Mario Duque Cañas*

***Director de la Oficina de Planeación***

*Oswaldo Olivert Peña Mantilla*

***Asesor Externo***

*Álvaro Betancourt Uscátegui*

### ***EQUIPO DE TRABAJO DE LA OFICINA DE PLANEACIÓN***

- *Anny Andrea Parra Lizcano*
- *Mónica Enith Salanueva Abril*
- *Javier Antonio Velasco Mendoza*
- *Sandra Marcela Omaña Suárez*
- *Richard Antonio Moya Arguello*
- *Yulieth Rocío Herrera Ruiz*



## *Plan de Acción Institucional 2013-2014 – Universidad de Pamplona*

Por el cual se aprueba el Plan de Acción 2013-2014 de la Universidad de Pamplona

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES Y ESTATUTARIAS Y EN ESPECIAL LA CONSAGRADA EN EL ARTÍCULO 23 DEL ESTATUTO GENERAL Y,  
CONSIDERANDO:

1. Que el Consejo Superior en su sesión de Agosto 31 de 2012 aprobó el Plan de Desarrollo 2012-2020, según el Acuerdo 049,
2. Que la Vicerrectoría Académica y Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional, en conjunto con las unidades académicas y administrativas y la Dirección Universitaria, coordinaron las actividades de elaboración del Plan de Acción e Inversiones 2013-2014 de la Universidad de Pamplona,
3. Que el Programa de Fortalecimiento Institucional aprobado según Acuerdo No. 047 del año 2009 finaliza con la ejecución del año 2012,
4. Que el Plan de Acción se construyó mediante un proceso en el cual participaron las unidades académicas y administrativas: Vicerrectorías, Rectoría, Oficinas adscritas, Facultades y Unidades académicas,
5. Que el Plan de Acción 2013-2014 especifica las acciones, responsables, colaboradores, indicadores, nivel actual, y metas a llevar a cabo para dar cumplimiento a las Líneas Estratégicas, Macroproyectos, Iniciativas, Acciones o Proyectos para cumplir con el Plan Estratégico de Desarrollo 2012-2020,

### RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Adoptar el Plan de Acción e Inversiones 2013-2014 de la Universidad de Pamplona en el marco del Plan de Desarrollo 2012-2020, el cual hace parte integral de la presente Acuerdo y contiene las observaciones hechas por el Consejo Superior,

ARTÍCULO 2. El Plan Operativo Anual de Inversiones que asigna los recursos disponibles para la ejecución del Plan de Acción de la vigencia respectiva, será aprobado con el presupuesto general según lo dispone el estatuto de presupuesto de la Universidad de Pamplona.

PARÁGRAFO 1: Las acciones del Plan de Acción 2013-2014 que requieran recursos y que no cuenten con financiación por parte del plan operativo anual de inversiones de cada vigencia, serán responsabilidad de la gestión correspondiente.

ARTÍCULO 3°. Considerando que el Plan de Acción e Inversiones 2013-2014 plantea las acciones específicas, indicadores y metas para el periodo, éstas se revisarán de acuerdo con su ejecución anual, y podrán ser ajustadas en la siguiente vigencia para el logro y cumplimiento de las mismas con la aprobación del Consejo Superior.

### COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Cúcuta, en el salón de reuniones del Consejo Superior, a los 31 días del mes de Octubre de 2012.  
El Presidente.

Secretario General



## Tabla de contenido

MENSAJE DE RECTORÍA .....	8
PRESENTACIÓN .....	9
CONTEXTO INSTITUCIONAL .....	10
Misión .....	10
Visión 2020 .....	10
Compromisos .....	10
Principios y Valores .....	14
LÍNEAS ESTRATÉGICAS .....	20
Línea Estratégica 1: Sistema de formación innovador de excelencia para el proyecto educativo institucional. ....	21
Línea Estratégica 2 : Fortalecimiento de la Gestión de Investigación e Innovación .....	28
Línea Estratégica 3 : Sustentabilidad, Crecimiento e Infraestructura .....	29
Línea Estratégica 4 : Cultura de compromiso con la excelencia académica y la responsabilidad social .....	42
Línea Estratégica 5: Adopción de la internacionalización como directriz de cambio cultural .....	53
Línea Estratégica 6: Desarrollo de redes y vinculación con el medio y diálogo con la sociedad a través de la extensión. ....	56
Línea Estratégica 7 Comunicación al interior de la Universidad y en su relación con el medio .....	63
Línea Estratégica 8: Gobierno, Planificación y Administración .....	66
Línea Estratégica 9: Unidades de fortalecimiento y desarrollo institucional. ....	67
Línea Estratégica 10: Excelencia en servicios y en tecnologías de la información y las comunicaciones .....	79
PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES 2013- 2014 .....	80
ALGUNAS DIRECTRICES EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN .....	88



*Plan de Acción Institucional 2013-2014 – Universidad de Pamplona*

## **MENSAJE DE RECTORÍA**



## **PRESENTACIÓN**

De conformidad con las directrices del Plan de Desarrollo 2012 - 2020 de la Universidad de Pamplona, aprobado mediante Acuerdo No. 049 del Consejo Superior de Agosto 31 de 2012, el cual se constituye en la guía y motor de cambio de la Universidad en el largo plazo, se presenta el Plan de Acción Institucional para el periodo 2013-2014 que especifica las diferentes acciones a llevar a cabo para dar cumplimiento a las Líneas Estratégicas, Macroproyectos y Proyectos considerados en el Plan de Desarrollo 2012-2020 <sup>1</sup>.

La Universidad de Pamplona durante los próximos 8 años se guiará por el Plan de Desarrollo que señala los ejes estratégicos, las perspectivas y líneas estratégicas que orientarán la transformación institucional de acuerdo con su misión, visión, compromisos, principios, valores y estrategias consagradas en su Proyecto Educativo Institucional.

Para la ejecución del Plan Estratégico de Desarrollo 2012-2020, la Universidad define y plantea Planes de Acción para una vigencia determinada en acciones específicas. Para la construcción del Plan de Acción 2013-2014, la Rectoría delegó en la Vicerrectoría Académica y en la Oficina de Planeación todo el proceso. Implicó un trabajo participativo con las diferentes unidades tanto académicas como administrativas en la definición y proyección de la Universidad y sus unidades correspondientes. Se materializa el Plan de Acción en iniciativas, acciones o proyectos con sus respectivos responsables, colaboradores, indicadores, nivel actual y metas para cada año.

Por todos sus aportes y participación de las diferentes personas que hacen parte de las unidades queremos expresar un agradecimiento especial para la estructuración y consolidación del presente documento.

---

<sup>1</sup> Plan de Desarrollo Institucional, C.S.U., Acuerdo No. 049 Agosto 31 de 2012.



## **CONTEXTO INSTITUCIONAL**

El Proyecto Educativo Institucional la Universidad de Pamplona<sup>2</sup> consigna su identidad y la tradición académica y se considera como una carta de navegación que permita afrontar los retos mediante la modernización del quehacer universitario para contribuir a la transformación de la sociedad y su entorno que prevea los nuevos escenarios y tendencias de desarrollo.

Orienta la toma de decisiones en el contexto de los propósitos misionales, formación, investigación e interacción social y es a la vez fundamento de los planes de desarrollo que permiten fortalecer, ampliar y proyectar su liderazgo regional, nacional, binacional e internacional en un escenario bien diferente a décadas anteriores.

### ***Misión***

La Universidad de Pamplona, en su carácter público y autónomo, suscribe y asume la formación integral e innovadora de sus estudiantes, derivada de la investigación como práctica central, articulada a la generación de conocimientos, en los campos de las ciencias, las tecnologías, las artes y las humanidades, con responsabilidad social y ambiental.

### ***Visión 2020***

Ser una Universidad de excelencia, con una cultura de la internacionalización, liderazgo académico, investigativo y tecnológico con impacto en lo binacional, nacional e internacional, mediante una gestión transparente, eficiente y eficaz.

### ***Compromisos***

Para cumplir con su misión la Universidad de Pamplona define los siguientes compromisos, principios y valores como fundamento para el ejercicio de sus tareas y funciones, y como guía para la orientación de su desarrollo:

---

<sup>2</sup> Proyecto Educativo Institucional, C.S.U. , Acuerdo No. 048 Agosto 31 de 2012



- **Con el desarrollo regional**

La Universidad de Pamplona al tener gran importancia en la región, tanto por su contribución al desarrollo sociocultural, como por las condiciones socioeconómicas de la población, legitima su vigencia y continuidad en el cumplimiento de sus compromisos educativos, sociales y culturales.

El ámbito regional se considera como un entorno de dimensión apropiada, ni completamente macro ni micro para planear y determinar las posibilidades de intervención de la Universidad y las políticas de desarrollo se incorporan como directrices dentro de las cuales se posibilitan compromisos con la historia regional y nacional.

Además, dentro de este contexto, se asume que el ser humano es el sujeto del desarrollo –no el territorio- y como tal la Universidad interviene sobre él para que sea cocreador de las propuestas y proyectos que harán viable opciones de progreso.

De otra parte, considerar el ámbito regional como el espacio básico de su intervención implica que la universidad construya políticas de desarrollo regional y genere directrices y mecanismos que posibiliten asumir sus compromisos desde su quehacer formativo fundamental.

La Universidad no puede desconocer que el ámbito de su acción y proyección social está constituido por una población heterogénea que debe ser considerada como un actor fundamental en los procesos de desarrollo social. Es en este sentido, que sus compromisos no deben circunscribirse a la geografía institucional (formación científica y tecnológica), sino que deben extenderse a todos aquellos espacios en los cuales su intervención implique el fortalecimiento de la educación, de la cultura, de las tecnologías apropiadas y de los servicios sociales.

Es importante considerar igualmente, que el reordenamiento del Estado ha creado nuevas relaciones con la sociedad civil a través de sus políticas de descentralización. Esta situación hace que la Universidad asuma el compromiso de reflexionar las implicaciones de estos procesos y buscar mecanismos para que sus expresiones coincidan con los intereses y las necesidades de desarrollo regional.



Así, en la medida en que el Estado privilegia la región para pensar y planear el desarrollo económico, social y político, la Universidad debe privilegiar el ámbito regional para planear y proyectar sus acciones.

- **Con la formación integral**

La misión de la Universidad no se agota en la socialización en un área científica y tecnológica que legitima un campo disciplinario profesional y deja de lado otros elementos constitutivos de la formación. También es función de la universidad desarrollar en el futuro profesional competencias que le posibiliten situarse y actuar racional y afectivamente en su vida social y ocupacional.

Para la Universidad de Pamplona, la formación integral debe contribuir de manera efectiva a enriquecer el proceso de socialización del estudiante desde una perspectiva analítica y crítica, afinar su sensibilidad mediante el desarrollo de sus valores estéticos y, fortalecer su responsabilidad a través de la definición o determinación de sus compromisos consigo mismo y con la sociedad.

La idea de formar integralmente significa, además, posibilitar la realización intelectual, personal, social y política de las expectativas del estudiante.

Es importante considerar que el hombre del futuro próximo, por lo menos en América Latina, deberá ser una persona que posea la autonomía suficiente para actuar flexiblemente en escenarios de fuerte competitividad; que adquiera conocimiento científico, tecnológico y técnico para acceder a los servicios de comunicación y de aprendizaje que brinda el desarrollo informático y las telecomunicaciones; que posea referentes claros de acción dentro de un proyecto personal y social que le brinde seguridad y sentido a su acción; que desarrolle su iniciativa, compromiso, creatividad, responsabilidad, tolerancia, afectividad en su relación vital con los demás y, finalmente, que tenga visión y compromiso político definido que le faciliten la participación ciudadana responsable y consciente.



## *Plan de Acción Institucional 2013-2014 – Universidad de Pamplona*

Es a través de la formación, la investigación y la proyección social que la Universidad de Pamplona busca enriquecer estas dimensiones.

- **Con la formación en el aprendizaje**

La Universidad busca a través de las prácticas pedagógicas de formación que el estudiante aprenda a aprender, a ser, a hacer, a saber hacer, a emprender y a convivir; que asuma el preguntar como la exigencia básica de su aprendizaje, un preguntar inscrito en la dinámica entre lo pensable y lo impensable capaz de renovar los problemas y saberes codificados en las disciplinas y profesiones. La interrogación debe brindarle al estudiante la posibilidad de dialogar con una verdad en construcción.

En consecuencia, éste debe asumir su formación en la indagación o en la investigación. "Se trata de asumir una actitud pedagógica frente a un conocimiento que necesariamente conlleve incertidumbres, imprecisiones, más preguntas que respuestas, cuestionamientos, tensiones, conflictos" (Abraham Magendzo).

La formación en el aprendizaje busca que el futuro profesional e investigador adquiera un compromiso permanente con el conocimiento, de tal forma que esta relación sea el fundamento de las condiciones para su desarrollo personal, intelectual y social.

Se pretende, también, que las prácticas pedagógicas contribuyan a la formación de una sociedad capaz de convivir en el respeto, en el diálogo constructivo, en la solidaridad, en el compromiso comunitario, y en la paz. De igual manera, que logren brindar algunas condiciones para el desarrollo económico, científico y tecnológico, necesarios en el progreso y bienestar social de los ciudadanos.



- **Con la democracia y la paz**

Un Estado puede garantizar las libertades fundamentales, los derechos humanos y la justicia social cuando está sustentado en la democracia y la educación y sólo hay ciudadanos cuando a través de un proceso educativo los individuos hacen consciente sus condiciones de existencia como seres sociales.

Para la Universidad de Pamplona es una tarea fundamental formar ciudadanos en libertad capaces de construir y defender responsablemente sus derechos y oportunidades y los de los demás y capaces de proceder participativamente en los diferentes escenarios sociales.

La Universidad de Pamplona asume la democracia como un proyecto de construcción de convivencia en un ambiente de respeto, autonomía y solidaridad, de reconocimiento de la diversidad y la diferencia, (ideologías, propuestas, iniciativas, concepciones, géneros, estrategias, etc.) como garantía para la búsqueda del consenso y la resolución del conflicto y como opción para la superación de todas las formas de violencia, y la construcción de la paz.

En esta tarea la Universidad incorpora en políticas, programas y proyectos y en sus dinámicas institucionales, teorías y prácticas que hacen posible la realización de este compromiso. En síntesis, el compromiso de la Universidad de Pamplona, en este sentido, es formar ciudadanos para la democracia y la paz.

### ***Principios y Valores***

#### **Principios Generales**

La Universidad se reconoce como espacio de controversia nacional, regida por el respeto a las libertades de conciencia, opinión, información, enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra, orientadas por las exigencias de los criterios éticos que se traducen en una real convivencia universitaria.

- **Principio de Autonomía**

La Universidad de Pamplona tiene derecho a darse y modificar sus estatutos, reglamentos y demás normas



internas, designar a sus autoridades, crear, ordenar, desarrollar y reestructurar sus programas académicos; definir, estructurar, organizar y ejecutar políticas, planes, programas y proyectos; otorgar los títulos correspondientes; seleccionar a sus profesores, empleados y trabajadores; seleccionar y admitir a sus estudiantes; arbitrar, organizar y disponer sus recursos para el cumplimiento de su misión y de su normal funcionamiento.

- **Principio de Libertad de Cátedra y Aprendizaje**

Discrecionalidad y responsabilidad ética, científica y pedagógica de los docentes para presentar el conocimiento a través de paradigmas, métodos, innovaciones y herramientas tecnológicas modernas; con procesos educativos centrados en la autonomía, la creatividad, el espíritu crítico, y reflexivo, el liderazgo, el trabajo en equipo, la pro actividad y demás potencialidades y talentos de los estudiantes.

- **Principio de Integración Académica- Científica Investigativa**

La Universidad de Pamplona, es un ente jurídico autónomo que tiene por objeto la formación, la capacitación y el perfeccionamiento profesional: el fomento de la cultura; el desarrollo y priorización de la investigación como una tarea inherente a la condición de todo docente universitario; la prestación de servicios sociales orientados a elevar el nivel moral, intelectual, cultural, económico, de calidad, de bienestar de Pamplona, del Departamento Norte de Santander, de la región fronteriza Colombo – Venezolana y de otras regiones de Colombia.

- **Principio de Excelencia Académica y Administrativa**

Diseño, adopción y ejecución de planes y programas, metas y proyectos de mejoramiento continuo de todos los procesos, actividades y servicios de las diferentes dependencias académicas y administrativas, con el propósito de acondicionar la Universidad a las exigencias de la postmodernidad, la competitividad, la calidad, la acreditación y el reconocimiento de la comunidad. “Nuestra única constante será el cambio cualificado y permanente”.

- **Principio de la Práctica de Valores**

Fomentar, motivar y estimular en los diferentes estamentos universitarios: el trabajo en equipos interdisciplinarios como criterio de integración y mejoramiento de las relaciones interpersonales; el sentido de pertenencia, amor,



lealtad y compromiso con la institución, considerada como una empresa social, pública, gerenciada con responsabilidad y participación colectiva; la complementación del trabajo con actividades de bienestar universitario; el acatamiento a las normas internas: la comunicación y divulgación de la información y la producción intelectual dentro y fuera de la Universidad; en fin, la búsqueda constante de la efectividad personal, interpersonal e institucional.

- **Principios Asociados al Compromiso con la Excelencia y la Calidad**

Para responder a su compromiso con el ejercicio responsable de la autonomía y la autorregulación y el mejoramiento continuo como elementos fundamentales del aseguramiento de la calidad académica institucional y de sus programas, la Universidad de Pamplona acoge como principios del Plan los criterios definidos por el sistema Nacional de Acreditación a saber:

- **Universalidad**

Hace referencia, de una parte, a la dimensión más intrínseca del quehacer de una institución que brinda un servicio educativo de nivel superior; esto es, al conocimiento humano que, a través de los campos de acción señalados en la ley, le sirven como base de su identidad. En nuestra institución, el trabajo académico descansa sobre uno o varios saberes, ya sea que se produzcan a través de la investigación, se reproduzcan a través de la docencia, o se recreen, contextualicen y difundan a través de múltiples formas. En todos los casos, el conocimiento posee una dimensión universal que lo hace válido intersubjetivamente; su validez no está condicionada al contexto geográfico de su producción. En consecuencia, el saber, al institucionalizarse, no pierde su exigencia de universalidad; por el contrario, él nutre el quehacer académico de la educación superior, cualquiera que sea su tipo, configurando una cultura propia de la academia. De otra parte, la universalidad hace también referencia, desde un punto de vista más externo, a la multiplicidad y extensión de los ámbitos en que se despliega el quehacer de la institución, y su sentido puede ampliarse para aludir al ámbito geográfico sobre el cual ejerce influencia y a los grupos sociales sobre los cuales extiende su acción, entre otros aspectos.



- **Integridad**

Es un criterio que hace referencia a la probidad como preocupación constante de la institución en el cumplimiento de sus tareas. Implica, a su vez, una preocupación por el respeto por los valores y referentes universales que configuran el “éthos” académico, y por el acatamiento de los valores universalmente aceptados como inspiradores del servicio educativo del nivel superior.

- **Equidad**

Es la disposición de ánimo que moviliza a la institución o programa a dar a cada quien lo que merece. Expresa de manera directa el sentido de la justicia con que se opera; hacia dentro de la institución, por ejemplo, en el proceso de toma de decisiones, en los sistemas de evaluación y en las formas de reconocimiento del mérito académico; en un contexto más general, en la atención continua a las exigencias de principio que se desprenden de la naturaleza de servicio público que tiene la educación, por ejemplo, la no discriminación en todos los órdenes, el reconocimiento de las diferencias y la aceptación de las diversas culturas y de sus múltiples manifestaciones.

- **Idoneidad**

Es la capacidad que tiene la institución de cumplir a cabalidad con las tareas específicas que se desprenden de su misión, de sus propósitos y de su naturaleza, todo ello articulado coherentemente en el proyecto institucional.

- **Responsabilidad**

Es la capacidad existente en la institución para reconocer y afrontar las consecuencias que se derivan de sus acciones. Tal capacidad se desprende de la conciencia previa que se tiene de los efectos posibles del curso de acciones que se deciden emprender. Se trata de un criterio íntimamente relacionado con la autonomía aceptada como tarea y como reto y no simplemente disfrutada como un derecho.



- **Coherencia**

Es el grado de correspondencia entre las partes de la institución y entre éstas y la institución como un todo. Es también la adecuación de las políticas y de los medios de que se dispone, a los propósitos. Así mismo, alude al grado de correlación existente entre lo que la institución dice que es y lo que efectivamente realiza.

- **Transparencia**

Es la capacidad de la institución para explicitar sin subterfugio alguno sus condiciones internas de operación y los resultados de ella. La transparencia es hija de la probidad y es, a su vez, uno de sus ingredientes fundamentales.

- **Pertinencia**

Es la capacidad de la institución para responder a necesidades del medio. Necesidades a las que la institución no responde de manera pasiva, sino proactiva. Proactividad entendida como la preocupación por transformar el contexto en que se opera, en el marco de los valores que inspiran a la institución y la definen.

- **Eficacia**

Es el grado de correspondencia entre los propósitos formulados y los logros obtenidos por la Institución.

- **Eficiencia**

Es la medida de cuán adecuada es la utilización de los medios de que dispone la institución para el logro de sus propósitos.



## **Valores**

Los valores que guiarán a la comunidad académica:

- **Excelencia y Compromiso:** exigencia y rendimiento en el desarrollo de las actividades académicas (investigación como práctica central para la Formación Integral Innovadora e interacción social) y de gestión administrativa por parte de los actores que hacen parte de la universidad.
- **Pluralismo:** en la aceptación y reconocimiento de la diversidad científica, ideológica, política, de género, de inclusión, religiosa y de raza en el seno de nuestra comunidad.
- **Respeto:** a las personas, orientado a generar un clima organizacional que valore y apoye el trabajo y estudio de las personas que conviven en la universidad.
- **Libertad de pensamiento:** como derecho fundamental para que la comunidad se exprese y desarrolle su quehacer libremente.
- **Responsabilidad social:** plasmada por el anhelo de contribuir de manera significativa al desarrollo de la región – fronteriza y del país, preocupada por la movilidad social y respeto al medio ambiente.
- **Humanismo:** promoviendo la formación integral en los estudiantes, en la comunidad en general, resaltando la justicia, dignidad, libertad, ética, honestidad, solidaridad, para la democracia y la paz, entre otras.
- **Participación:** estimulando las relaciones que fomenten la cooperación y colaboración entre instituciones y unidades para el desarrollo de oportunidades de educación, investigación y creación.



## **LÍNEAS ESTRATÉGICAS**

Para responder a los retos del contexto nacional e internacional, y siendo coherente con su Misión, la Universidad de Pamplona ha definido sus Líneas Estratégicas<sup>3</sup>.

---

<sup>3</sup>Las siguientes abreviaturas de las dependencias responsables y colaboradores son consideradas a lo largo del documento. REC, Rectoría, VAC: Vicerrectoría Académica, VIN: Vicerrectoría de Investigaciones, VAD: Vicerrectoría Administrativa, VIS: Vicerrectoría de Interacción Social, SEC: Secretaría General, FAC: Facultades, CBU: Dirección de Bienestar Universitario, OPDI: Oficina de Planeación, CIADTI: Oficina de Plataforma Telecomunicaciones, OCI: Oficina de Control Interno, ORI: Oficina de Relaciones Interinstitucionales, CID: Control Interno Disciplinario, UAC: Unidades Académicas, JUR Jurídica, OTH Talento Humano, OPC: Oficina de Prensa y Comunicaciones, GDOC: Grupo de Docentes, GRI: Grupos de Investigación, SAA: Sistema de Autoevaluación y Acreditación, CAA: Comité Autoevaluación y Acreditación, CGEL: Comité Gobierno en Línea, GRI: Grupo de Investigaciones, SIG: Sistema de Integrado de Gestión, ASE: Asesor, OBB: Recursos Bibliográficos, DPOS: Dirección de Postgrado, CIFA:Comités de Investigaciones de cada Facultad, CIU:Comité de Investigaciones de la Universidad, DRF; Dirección de Recursos Físicos.



***Línea Estratégica 1: Sistema de formación innovador de excelencia para el proyecto educativo institucional.***

Su finalidad es desarrollar un sistema de formación de excelencia y prestigio soportada en una amplia oferta educativa con el mejor conocimiento disponible, con un aprendizaje pertinente y logro de competencias, con instrumentos de gestión eficientes y reconocimiento en la sociedad. La amplia oferta educativa incluirá las características de internacionalización y brindará oportunidades de acceso a la población de la región fronteriza Colombo Venezolana en la búsqueda del logro y fortalecimiento de la identidad cultural binacional en la zona y región fronteriza.



**LÍNEA ESTRATEGICA 1. SISTEMA DE FORMACIÓN INNOVADOR DE EXCELENCIA PARA EL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL.**

**MACROPROYECTO 1.1. ACTUALIZACIÓN CURRICULAR Y METODOLÓGICA PARA EL SISTEMA DE DOCENCIA INNOVADOR DE CALIDAD.**

**PROYECTO 1.1.1. PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL.**

INICIATIVAS/PROYECTO/ACCIÓN	RESPONSABLE	COLABORADOR	INDICADORES	NIVEL DIAGNÓSTICO	2013	2014
ACCIÓN 1: Actualizar el Proyecto Educativo Institucional que oriente la evaluación, articulación y autorregulación de las funciones sustantivas en materia de docencia, investigación, interacción o proyección social y los procesos de apoyo.	VAC, CSU	FAC, GDOC	Acto Administrativo, Aprobación y Actualización del Proyecto Educativo Institucional.	100%		

**LÍNEA ESTRATEGICA 1. SISTEMA DE FORMACIÓN INNOVADOR DE EXCELENCIA PARA EL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL**

**MACROPROYECTO 1.1. ACTUALIZACIÓN CURRICULAR Y METODOLÓGICA PARA EL SISTEMA DE DOCENCIA INNOVADOR DE CALIDAD**

**PROYECTO 1.1.2 PROYECTO MODELO CURRICULAR INSTITUCIONAL**

INICIATIVAS/PROYECTO/ACCIÓN	RESPONSABLE	COLABORADOR	INDICADORES	NIVEL DIAGNÓSTICO	2013	2014
ACCIÓN 1: Aprobar la actualización del Modelo Curricular Institucional	VAC	FAC, GDOC	Acuerdo del Consejo Superior Universitario sobre la redefinición de un Modelo Curricular Institucional	0	1	
ACCIÓN 2: Redefinir los componentes de formación y flexibilidad del currículo de conformidad con el desarrollo de competencias básicas y complementarias deseables según las disciplinas y profesiones. Una fase es la formación y capacitación de los docentes a través de un Diplomado	VAC	FAC, GDOC	Grado de avance de la redefinición de los componentes de formación	60%	100%	
ACCIÓN 3: Redefinir los núcleos o ciclos básicos comunes de formación general por áreas, desarrollo de competencias que incluya el idioma inglés y la variable ambiental, la formación socio humanística identidad de la universidad.	VAC	FAC, GDOC	Grado de avance de la redefinición de los núcleos o ciclos básicos comunes por áreas del conocimiento	60%	100%	
ACCIÓN 4: Redefinir la pedagogía que guiará los procesos misionales	VAC	FAC, GDOC	Grado de avance del sistema de docencia que guiará los procesos misionales	60%	100%	



<b>LÍNEA ESTRATEGICA 1. SISTEMA DE FORMACIÓN INNOVADOR DE EXCELENCIA PARA EL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL.</b>						
<b>MACROPROYECTO 1.1. ACTUALIZACIÓN CURRICULAR Y METODOLÓGICA PARA EL SISTEMA DE DOCENCIA INNOVADOR DE CALIDAD.</b>						
<b>PROYECTO 1.1.3. DESARROLLO DE UN MODELO CURRICULAR PARA EL SISTEMA DE DOCENCIA.</b>						
<b>INICIATIVAS/PROYECTO/ACCIÓN</b>	<b>RESPON SABLE</b>	<b>COLABO RADOR</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>NIVEL DIAGNÓSTICO</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>
ACCIÓN 1: Desarrollar un modelo curricular y metodológico institucional para el sistema de docencia innovador de calidad.	VAC	FAC, GDOC	Diseño del sistema de docencia.	30%	100%	
ACCIÓN 2: Formar y actualizar docentes: Contar con diversas posibilidades de actualización, capacitación, perfeccionamiento y de formación tanto formal como no formal.	VAC	FAC, GDOC	Número de docentes formados para implementar una docencia innovadora.	20	80	80
ACCIÓN 3: Identificar áreas de actualización y formación de docentes de acuerdo con la disciplina y áreas de desempeño.	VAC	FAC, GDOC	Áreas de actualización y formación identificadas.	30%	100%	
ACCIÓN 4: Formar y actualizar docentes en aspectos pedagógicos que incorpore las TIC's.	VAC	FAC, GDOC	Número de docentes actualizados en aspectos pedagógicos y las TIC's.	100	100	100
ACCIÓN 5: Investigar la docencia universitaria: Corresponde al desarrollo y fortalecimiento de investigaciones cualitativas y/o cuantitativas para la profesionalización de la docencia universitaria. En particular, deben contribuir con la validación de relaciones entre variables para generar una docencia de calidad eficiente, a mejorar la labor y rol de los docentes y de los recursos para la facilitación y evaluación de los aprendizajes y de sus competencias.	VAC	VIN, FAC, GDOC	Número de trabajos de investigación cuantitativa y /o cualitativa para la profesionalización de la docencia universitaria, presentados en congresos o seminarios de Docencia Universitaria.	0	2	2
			Grado de Impacto de los trabajos de investigación cuantitativa y /o cualitativa para la profesionalización de la docencia	Deficiente	Aceptable	Sobresaliente



LÍNEA ESTRATEGICA 1. SISTEMA DE FORMACIÓN INNOVADOR DE EXCELENCIA PARA EL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL						
MACROPROYECTO 1.1. ACTUALIZACIÓN CURRICULAR Y METODOLÓGICA PARA EL SISTEMA DE DOCENCIA INNOVADOR DE CALIDAD						
PROYECTO 1.1.4. REDISEÑO E IMPLEMENTACIÓN PILOTO DE PROGRAMAS ACADÉMICOS DE PREGRADO						
INICIATIVAS/PROYECTO/ACCIÓN	RESPON SABLE	COLABO RADOR	INDICADORES	NIVEL DIAGNÓSTICO	2013	2014
ACCIÓN 1: Rediseñar e implementar un piloto de programas académicos de pregrado mediante el enfoque educativo basado en competencias y/o problemas en las profesiones y disciplinas correspondientes: Contar y diversificar una oferta educativa de calidad de programas innovativos, que sean flexibles, pertinentes, que fortalezcan la atención de la calidad del servicio, la calidad de los alumnos y/o incrementen la satisfacción en la propuesta de valor de la docencia en varios programas universitarios.	VAC, FAC	UAC	Grado de avance de programas académicos piloto con un enfoque educativo basado en competencias y/o problemas.	0	7	0
ACCIÓN 2: Rediseñar programas actuales de pregrado mediante enfoque educativo basado en competencias y/o problemas en las profesiones y disciplinas correspondientes	VAC, FAC	UAC	Número de programas académicos rediseñados con un enfoque educativo basado en competencias y/o problemas.	0	7	14
ACCIÓN 3: Implantar programas actuales de pregrado mediante enfoque educativo basado en competencias y/o problemas en las profesiones y disciplinas correspondientes	VAC, FAC	UAC	Número de programas académicos implementados con un enfoque educativo basado en competencias y/o problemas.	0	7	14
ACCIÓN 4: Crear nuevos programas académicos de pregrado	VAC	FAC, UAC	Número de Programas nuevos de pregrado	Universitario	0	0
				Tecnológico	0	1
				Total	0	1
ACCIÓN 5: Extensión de programas académicos pertinentes a las Extensiones y Creados de otras regiones del país.	VAC	FAC, UAC	Número incremental de programas académicos extendidos a otras regiones en Creados por año	7	9	11
ACCIÓN 6: Definir los sistemas de ingresos y egresos (admisión y egresados) de los programas de pregrado asegurando la flexibilidad de los estudios y la movilidad de los estudiantes, y fomentando la relación entre programas de pregrado y postgrado, en una perspectiva de educación continua	VAC	FAC, UAC	Número de programas académicos con definición de sistemas de admisión	Nd <sup>4</sup>	7	14
ACCIÓN 7: Desarrollar un proceso de orientación estudiantil: Generar las condiciones adecuadas para atender en forma eficiente la heterogeneidad estudiantil integrando las alternativas y opciones posibilitadas por la flexibilidad curricular institucional en un contexto de una oferta educativa para una educación durante toda la vida.	VAC	FAC, UAC	Número de estudiantes que siguen el proceso de formación para su desarrollo.	500	5000	7500
ACCIÓN 8: Lograr un porcentaje superior al 30% de los programas académicos por competencias y con cursos básicos al entorno virtual	VAC	CIADTI, FAC	Número de cursos básicos (masivos para todas las carreras) virtualizados	4	6	8
	VAC	FAC, UAC	Número de cursos implementados con innovaciones con las TICs	1	10	12

<sup>4\*</sup> Nd En la actualidad no se cuenta con un indicador que permita establecer el número o porcentaje



**LÍNEA ESTRATEGICA 1. SISTEMA DE FORMACIÓN INNOVADOR DE EXCELENCIA PARA EL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL**

**MACROPROYECTO 1.2. FORMACIÓN (POR COMPETENCIAS Y/O PROBLEMAS) TRANSVERSALES DISTINTIVAS (SELLO O IDENTIDAD DE LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA)**

**PROYECTO 1.2.1. ELABORACIÓN Y VALIDACIÓN DE DIMENSIONES TEÓRICAS DE ACTIVIDADES Y RECURSOS PARA EL LOGRO DE LA FORMACIÓN (POR COMPETENCIAS Y/O PROBLEMAS) TRANSVERSALES**

INICIATIVAS/PROYECTO/ACCIÓN	RESPONSABLE	COLABORADOR	INDICADORES	NIVEL DIAGNÓSTICO	2013	2014
ACCIÓN 1: Elaborar y validar los aspectos teóricos que sustenten los recursos facilitadores de la formación (por competencias y/o problemas) actividades y los dispositivos y procedimientos para su evaluación.	VAC	FAC, UAC	Número de actividades basados en la dimensión teórica para el logro de la formación (por competencias y/o problemas)	40%	100%	
			Número de recursos basados en la dimensión teórica para el logro de la formación (por competencias y/o problemas)	40%	100%	
ACCIÓN 2: Idioma Inglés para los estudiantes: Rediseñar e incluir cursos obligatorios de idiomas en el programa curricular que permitan rendir exámenes con reconocimiento internacional.	VAC	FAC, UAC <sup>5</sup>	Número de niveles de inglés aprobados en los programas académicos	3	3	3
			Número de estudiantes que cursan y aprueban los niveles I, II, III, IV y V de inglés.	1200	3300	3300
	VAC	FAC, UAC	Número de estudiantes que han aprobado examen de inglés/número total de estudiantes que presentan la prueba	60%	70%	75%
			Número de estudiantes que han aprobado exámenes de inglés con reconocimiento internacional	2	4	8
		Número de estudiantes de maestría y doctorado con suficiencia en Inglés	100	125	130	
ACCIÓN 3: Incorporar y fortalecer las normas de convivencia que permitan el desarrollo de un proyecto de vida personal y profesional integrado socialmente.	VAC	FAC, DBU	Grado de avance de incorporación y fortalecimiento de las normas de convivencia.	70%	100%	100%

<sup>5</sup>Se apoyará a través del Departamento de Lenguas Extranjeras



LÍNEA ESTRATEGICA 1. SISTEMA DE FORMACIÓN INNOVADOR DE EXCELENCIA PARA EL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL							
MACROPROYECTO 1.3. GENERACIÓN Y GESTIÓN DE CONOCIMIENTOS FORMATIVOS DISCIPLINARIOS Y MULTIDISCIPLINARIOS							
PROYECTO 1.3.1. FORTALECIMIENTO EN LA FORMACIÓN DE PREGRADO Y POSGRADO							
INICIATIVAS/PROYECTO/ACCIÓN	RESPONSABLE	COLABORADOR	INDICADORES	NIVEL DIAGNÓSTICO	2013	2014	
ACCIÓN 1: Fortalecer la formación inter y multidisciplinaria de los programas de pregrado enfatizando aquellos con proyección de acreditación: Se refiere a consolidar el posicionamiento de los actuales programas de pregrado en el medio nacional e internacional y a mejorar las condiciones que permitan aumentar con calidad la oferta educativa.	VAC, FAC	UAC, DPOS	Número de trabajos inter y multidisciplinarios	0%	25%	35%	
ACCIÓN 2: Desarrollar el área de investigación, creación, docencia e interacción en Ciencias de la Educación: Se refiere a establecer una institucionalidad que favorezca que en la Universidad se realice investigación, creación y docencia de pre y postgrado en la disciplina, en estrecho vínculo con los grupos que cultivan las disciplinas concernidas (humanidades, ciencias sociales, biología, matemáticas, etc.).	VAC, FAC	VIN, DPOS, UAC	Número de estudiantes que toman todas las materias específicas en los departamentos y facultades disciplinarias correspondientes, asistiendo a los cursos dictados para las respectivas licenciaturas (Doble titulación)	50%	60%	70%	
			Número de profesores de Educación Básica formados	30%	50%	60%	
ACCIÓN 3 : Impulsar la gestión de proyectos para el fortalecimiento de la capacidad emprendedora	VAC, FAC	VIS, UAC	Número de iniciativas de emprendimiento por año	1	2	2	
	VAC, FAC	VIS, UAC	Cátedra de emprendimiento desarrolladas en los programas	2	7	14	
ACCIÓN 4: Incrementar la cobertura estudiantil con calidad en el pregrado	VAC, FAC	VAD, UAC	Porcentaje de incremento de estudiantes matriculados en pregrado presencial	12.900	14.190	15.480	
			Porcentaje de incremento de estudiantes matriculados en pregrado distancia	8.323	9.571	11.486	
ACCIÓN 5: Fortalecer el papel de la Dirección de Posgrado de la Universidad de Pamplona	VAC, VIN	FAC, DPOS	Número incremental de programas de Posgrado.	Especialización	27	27	27
				Maestría	10	12	14
				TOTAL	37	39	41
			Número incremental de programas de posgrado con acreditación nacional e internacional.	Nacional	0	1	3
ACCIÓN 6: Incrementar el número de estudiantes matriculados de especialización y maestría	VAC, DPOS	VIN, FAC, UAC	Número incremental de estudiantes de Posgrado.	Especialización	127	159	165
				Maestría	74	93	96
				TOTAL	201	251	261
ACCIÓN 7: Impulsar y fortalecer los programas de maestría actuales: Se busca apoyar e incentivar a los estudiantes con recursos y herramientas para la finalización de sus memorias de grado.	VAC, DPOS	VIN, FAC, UAC	Número de graduados por año	17	32	10	
			Número de bases de datos nuevas	3	2	2	
ACCIÓN 8: Estimular las maestrías de profundización	VAC, DPOS	VIN, FAC, UAC	Número de maestrías de Profundización reactivadas y/o creadas	2	3	3	



<b>LÍNEA ESTRATEGICA 1. SISTEMA DE FORMACIÓN INNOVADOR DE EXCELENCIA PARA EL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL</b>						
<b>MACROPROYECTO 1.3. GENERACIÓN Y GESTIÓN DE CONOCIMIENTOS FORMATIVOS DISCIPLINARIOS Y MULTIDISCIPLINARIOS</b>						
<b>PROYECTO 1.3.1. FORTALECIMIENTO EN LA FORMACIÓN DE PREGRADO Y POSGRADO</b>						
<b>INICIATIVAS/PROYECTO/ACCIÓN</b>	<b>RESPON SABLE</b>	<b>COLABO RADOR</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>NIVEL DIAGNÓSTICO</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>
ACCIÓN 9: Fortalecer programas de doctorado. Establecer un programa institucional, con un horizonte de 5 a 8 años, que fortalezca la capacidad de las áreas de conocimiento que desarrolla la Universidad para estructurar programas de doctorado competitivos.	REC, VAC, VIN	FAC, DPOS, UAC	Número programas de doctorado formados por áreas de conocimiento	1	3	4
ACCIÓN 10: Incrementar el número de estudiantes matriculados en doctorado	REC, VAC, VIN	FAC, DPOS, UAC	Número incremental de estudiantes de doctorado	Nd <sup>6</sup>	2	4
ACCIÓN 11: Instalar capacidades técnicas para la profesionalización de la docencia en las diferentes unidades de la universidad. Pretende generar condiciones técnicas y administrativas que permitan mejorar la toma decisiones docentes y la profesionalización de las actividades docentes tanto a nivel central en la Vicerrectoría Académica como en las otras unidades académicas de las facultades, departamentos encargados de la labor de planeación académica	VAC	FAC	Número de unidades técnicas creadas	0	1	0
	VAC	FAC	Instrumento de planeación académica	0	1	0
	VAC	FAC	Número de iniciativas implementadas para el intercambio y difusión de los resultados, con propuestas para el mejoramiento de la docencia	Nd	4	8

<b>LÍNEA ESTRATEGICA 1. SISTEMA DE FORMACIÓN INNOVADOR DE EXCELENCIA PARA EL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL</b>						
<b>MACROPROYECTO 1.4. ARTICULACIÓN DE LA EDUCACIÓN MEDIA CON LA EDUCACIÓN SUPERIOR</b>						
<b>PROYECTO 1.4.1. DEFINIR, DISEÑAR E IMPLEMENTAR PROGRAMAS CON CICLOS PROPEDÉUTICOS EN LA CIUDAD DE PAMPLONA</b>						
<b>INICIATIVAS/PROYECTO/ACCIÓN</b>	<b>RESPON SABLE</b>	<b>COLABO RADOR</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>NIVEL DIAGNÓSTICO</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>
ACCIÓN 1: Articular la Universidad de Pamplona y el Sistema Educativo Formal de la ciudad que se desarrolla en los colegios.	REC, VAC, VAD	FAC, UAC	Número de Convenios definidos con Colegios y Apoyo Distrital del municipio	0	1	1
ACCIÓN 2: Definir el número de colegios y diseñar el número de programas con los cuales se pueda articular el sistema de educación media con el de educación superior.	VAC	FAC, UAC	Número de programas Académicos diseñados	0	2	2
			Número de estudiantes que participan en el proyecto de articulación como ciclo propedéutico.	0	40	40
ACCIÓN 3: Implementar programas académicos por ciclos.	VAC	FAC, UAC	Número de profesores que apoyan programas académicos por ciclos	0	5	10
			Grado de percepción de los programas por ciclos en la ciudad	0	60%	80%
ACCIÓN 4: Crear y fortalecer la estructura administrativa para la articulación de la Educación Media con la educación superior	VAC	FAC, UAC	Acto administrativo, aprobación de la estructura administrativa para la articulación de la Educación Media con la educación superior	0	1	
ACCIÓN 5: Mejorar los programas académicos técnicos profesionales y tecnológicos por ciclos complementarios y secuenciales existentes.	VAC	FAC, UAC	Grado de mejoramiento de los programas académicos	0	15%	20%

<sup>6</sup> \* Nd En la actualidad no se cuenta con un indicador que permita establecer el número o porcentaje



***Línea Estratégica 2 : Fortalecimiento de la Gestión de Investigación, Creación Artística y la Innovación***

Esta línea se orienta a fortalecer en la Universidad de Pamplona la creación de políticas, estrategias, estructuras y sistemas para la apropiación y mejora continua de una cultura investigativa, innovación y creación artística y cultural, que permita el uso eficaz de los recursos tecnológicos para crear valor, con el fin de satisfacer competitivamente las necesidades y demandas de la región incluyendo la frontera Colombo Venezolana de la cual hace parte, el país y con críticos de internacionalización.



**LÍNEA ESTRATÉGICA 2. FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE INVESTIGACIÓN, CREACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL Y LA INNOVACIÓN**

**MACROPROYECTO 2.1. GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN, LA CREACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL Y LA INNOVACIÓN**

**PROYECTO 2.1.1. DESARROLLO DE POLÍTICAS Y MODERNIZACIÓN DE LA ESTRUCTURA ORGANIZATIVA PARA LA GESTIÓN DE LA ACTIVIDAD INVESTIGATIVA Y CREATIVA**

INICIATIVA/PROYECTO/ACCIÓN	RESPON SABLES	COLABO RADOR	INDICADORES	NIVEL DIAGNÓSTICO	2013	2014
ACCION 1: Establecer las políticas de investigación, creación artística y cultural e innovación.	VIN	REC, FAC	Grado de avance de las políticas de investigación, creación artística y cultural e innovación.	50%	100%	
			Acuerdo actualizado de la política de investigación, creación artística y cultural e innovación de la Universidad	0	1	
ACCIÓN 2: Estructurar un sistema de gestión de la investigación, creación artística y cultural e innovación maduro articulado y efectivo.	VIN	VAC, FAC	Grado de avance de la estructuración del sistema de gestión de la investigación, creación artística y cultural e innovación	70%	100%	
ACCIÓN 3: Fortalecer la estructura organizativa del proceso de Investigaciones	CSU, VIN	REC	Acuerdo de la Estructura definida	0	1	
ACCION 4: Actualizar y socializar los procesos de investigación, creación artística y cultural e innovación.	VIN	REC, FAC, DPOS	Porcentaje de procesos y procedimientos actualizados de investigación, creación artística y cultural e innovación	30%	50%	100%
ACCION 5: Estructurar los procesos de gestión de la investigación, creación artística y cultural e innovación para la presentación de proyectos de carácter nacional	VIN	REC, FAC, DPOS	Grado de avance de la estructuración de los procesos de gestión de la investigación, creación artística y cultural e innovación	10%	100%	100%
ACCION 6: Establecer los procesos de gestión de la investigación, creación artística y cultural e innovación para la presentación de proyectos de carácter internacional.	VIN	FAC, DPOS	Grado de avance de los procesos de gestión de investigación, creación artística y cultural e innovación en el contexto de la cultura de internacionalización.	5%	60%	100%
ACCION 7: Establecer el Sello Editorial de la Universidad	REC	SEC, VAC, VIN	Acto Administrativo de Creación del Sello Editorial	1		
			Grado de avance de la normalización de procesos y procedimientos y en coherencia con Comité de Publicaciones	30%	70%	100%
ACCION 8 : Establecer la Propiedad Intelectual	VIN	SEC, DPOS, JUR, FAC	Porcentaje de avance en la Normativa y legislación relacionada con propiedad intelectual.	30%	70%	100%
			Grado de avance de los procesos y procedimientos e implementación de la Propiedad Intelectual	30%	70%	100%



**LÍNEA ESTRATÉGICA 2. FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE INVESTIGACIÓN, CREACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL Y LA INNOVACIÓN**

**MACROPROYECTO 2.1. GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN, CREACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL Y LA INNOVACIÓN.**

**PROYECTO 2.1.2 FOMENTAR LA CAPACIDAD DE LA CREACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL Y LA INNOVACIÓN**

INICIATIVA/PROYECTO/ACCIÓN	RESPON SABLE	COLABO RADOR	INDICADORES	NIVEL DIAGNÓSTICO	2013	2014	
ACCIÓN 1: Contar con mínimo ocho programas de investigación, creación artística y cultural e innovación estructurados y maduros	REC, VIN	FAC, DPOS, UAC, GRI	Número incremental de programas estructurados	3	3	4	
			Número incremental de líneas de investigación de los programas	6	6	12	
			Número de proyectos de vigencias anteriores	25	25	25	
ACCIÓN 2: Fortalecer la investigación, la creación artística y cultural e innovación orientada a la solución de problemas, inter, multi y transdisciplinario, mediante convocatorias que articulen la formación avanzada o de postgrado	VIN	REC, VAC, FAC, UAC	Número de convocatorias internas de investigación, creación artística y cultural e innovación	0	1	2	
			Número de proyectos nuevos con interdisciplinariedad aprobados por año	0	12	14	
ACCIÓN 3: Promover la identificación de convocatorias nacionales e internacionales y presentación de propuestas de investigación, creación artística y cultural e innovación para la búsqueda de financiación externa.	VIN	REC, VAC, FAC, UAC	Número de propuestas en curso que participan en convocatorias externas nacionales e internacionales/año	4	7	8	
			Número de propuestas nuevas que participan en convocatorias externas nacionales e internacionales/año	0	3	4	
ACCIÓN 4: Posicionar la Universidad de Pamplona en nuevos contextos y redes de investigación, creación artística y cultural e innovación	VIN	REC, FAC, GRI	Porcentaje de aumento de la participación (con productos) en eventos nacionales e internacionales de reconocimiento ISI - SCI y SCOPUS	5%	7%	10%	
			Porcentaje de participación (con productos) en eventos nacionales e internacionales	90%	90%	90%	
			Número incremental de participaciones con productos en eventos	Dentro del país	5	7	10
				Fuera del país	20	21	24
			Número incremental de alianzas nacionales e internacionales	10	11	11	
			Número de eventos científicos patrocinados por la Vicerrectoría de Investigaciones	Nd <sup>7</sup>	1	1	
Nivel de reconocimiento en el contexto académico y de investigaciones, creación artística y cultural e innovación.	40%	50%	60%				
ACCIÓN 5: Estimular e Identificar las capacidades de los grupos de investigación para la presentación de un portafolio al sector productivo.	VIN, GRI	OPC	Grado de avance del Portafolio	0%	100%	100%	
ACCIÓN 6: Estimular la producción académica entre varios autores integrantes de los grupos de investigación	VIN, GRI	VAC, FAC, UAC	Valor del índice de colaboración	Nd	Nueva categorización Colciencias	Nueva categorización Colciencias	
ACCIÓN 7: Estructurar y consolidar los institutos y centros interdisciplinares de investigaciones, creación artística y cultural e innovación como mecanismos de extensión y promoción del proceso de investigaciones de la Universidad	REC, VIN	GRI, OPC	Número de redes de Cy .T generadas por los Institutos interdisciplinares de investigaciones, creación artística y cultural e innovación	0	1	2	
			Número de convenios o proyectos de investigaciones, creación artística y cultural e innovación generados	0	2	3	
			Porcentaje de retorno de inversión los institutos o centros a partir de convenios o proyectos de investigación, creación artística y cultural e innovación	0	2	3	
			Número de proyectos de investigación, creación artística y cultural e innovación generados	0	2	3	

<sup>7</sup>Nd En la actualidad no se cuenta con un indicador que permita establecer el número o porcentaje



LÍNEA ESTRATÉGICA 2. FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE INVESTIGACIÓN, CREACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL E INNOVACIÓN.							
MACROPROYECTO 2.1. GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN, CREACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL Y LA INNOVACIÓN.							
PROYECTO 2.1.3. MEJORAR EL NIVEL DE CALIDAD Y EFECTIVIDAD DE LA PRODUCCIÓN INVESTIGATIVA, CREATIVA Y CULTURAL E INNOVACIÓN DE LA UNIVERSIDAD.							
INICIATIVA/PROYECTO/ACCIÓN	RESPONSABLE	COLABORADOR	INDICADORES	NIVEL DIAGNÓSTICO	2013	2014	
ACCIÓN 1: Implementar un sistema de seguimiento y control que permita medir la calidad y efectividad de los proyectos de investigación, creación artística y cultural e innovación	VIN	CIADTI, FAC, UAC	Grado de avance en la implementación del sistema de indicadores del proceso de investigaciones	60%	85%	90%	
ACCIÓN 2: Alinear los proyectos a los programas, líneas de investigación y áreas prioritarias de desarrollo regionales y nacionales	VIN	REC, VAC, FAC, UAC, GRI	Porcentaje incremental de proyectos de investigación, creación artística y cultural e innovación alineados y ajustados a los requerimientos de los programas, las líneas y áreas prioritarias de desarrollo regionales y nacionales.	30%	75%	95%	
ACCIÓN 3: Fomentar la publicación de resultados de investigación en revistas indexadas u homologadas nacionales e internacionales en categorías A, B y C	VIN	REC, VAC, FAC, GRI	Número incremental de artículos sometidos para publicación en revistas indexadas u homologadas por año tipo A, B y C	22	23	24	
ACCIÓN 4: Mejorar la calidad de las publicaciones en revistas indexadas u homologadas nacionales e internacionales en categorías A, B y C	VIN	REC, VAC, FAC, GRI	Número de artículos publicados en revistas indexadas u homologadas nacionales e internacionales en categorías A, B y C	A	18	20	24
				B	4	6	10
				C	20	25	30
				TOTAL	42	51	64
ACCIÓN 5: Mejorar el nivel de categorización de los grupos de investigación	VIN	REC, VAC, CIU, GRI	Número de grupos de investigación categorizados en Colciencias	A	1	2	5
				B	5	7	13
				C	6	13	15
				D	23	23	16
				Institucional	21	12	10
				TOTAL	56	57	59



LÍNEA ESTRATÉGICA 2. FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE INVESTIGACIÓN, CREACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL E INNOVACIÓN.								
MACROPROYECTO 2.1. GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN, CREACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL Y LA INNOVACIÓN.								
PROYECTO 2.1.3. MEJORAR EL NIVEL DE CALIDAD Y EFECTIVIDAD DE LA PRODUCCIÓN INVESTIGATIVA, CREATIVA Y CULTURAL E INNOVACIÓN DE LA UNIVERSIDAD.								
INICIATIVA/PROYECTO/ACCIÓN	RESPO NSABLE	COLABO RADOR	INDICADORES		NIVEL DIAGNÓSTICO	2013	2014	
ACCIÓN 6: Mejorar, estimular y fortalecer la producción académica del profesorado de planta.	REC	VAC, VIN, FAC, UAC, GRI	Número de registros de software y/o patentes		Nd <sup>8</sup>	1	3	
			Número de Esquemas de Circuito Integrado		Nd	2	2	
			Número de Plantas piloto		Nd	1	1	
			Número de Producto de apropiación social del Conocimiento		Nd	3	3	
			Número de Consultorías científicas y productos de innovación social		Nd	2	3	
			Número de Capítulos de libro		Nd	1	2	
			Número de Libros de Investigación o de los registrados en el decreto 1279		1	3	4	
			Número de Productos de creación artística		Nd	2	3	
			Número de organismos modificados genéticamente		Nd	1	1	
			Número de Productos empresariales (Spin-Off) de conocimiento		Nd	0	1	
			Productos de formación de Recursos Humanos		Número de Tesis de Doctorado	0	0	1
					Porcentaje incremental de Tesis de grado de Maestría	Nd	50	70
		Porcentaje incremental de Trabajos de grado	Nd	30%	50%			
ACCIÓN 7: Mejorar el nivel de efectividad de los convenios de investigación, creación artística y cultural e innovación	VIN	REC, FAC	Porcentaje de aumento en el número de convenios efectivos		0%	20%	40%	
ACCIÓN 8: Fomentar la producción investigativa en patentes y productos tecnológicos	VIN	JUR, FAC, CIU, GRI	Número incremental de patentes		0	2	3	
			Número incremental de productos tecnológicos		0	2	3	
ACCIÓN 9: Generar acciones fomento y promoción de la investigación, creación artística y cultural e innovación al interior de las facultades	VIN	VAC, FAC, UAC, GRI, CIU, DPOS	Aumentar en un 100% el número de convocatorias de investigación del año 2014 respecto al año 2013		2	3	4	
			Grado de Motivación para la presentación de propuestas de investigación que incluyan la participación de estudiantes de pregrado y postgrado.		Nd	30%	40%	
ACCIÓN 10: Impulsar el Mejoramiento de los semilleros de investigación, creación artística y cultural e innovación	VIN	VAC FAC, CIU, GRI	Grado de mejoramiento de los semilleros		Nd	20%	20%	
			Número de investigaciones, creación artística y cultural e innovación de semilleros que derivan en trabajos de grado/Número total de investigaciones, creación artística y cultural e innovación de semilleros.		Nd	15%	20%	
			Número de investigaciones, creación artística y cultural e innovación de semilleros que derivan en tesis de grado dentro de las categorías de Meritoria y Laureadas		1	2	2	
ACCIÓN 11: Dar soporte administrativo efectivo al proceso y ejercicio de investigación, creación artística y cultural e innovación.	VIN	REC, VAD	Número de Ordenes de prestación de servicios		8	9	9	
			Grado de mejoramiento al proceso y ejercicio efectivo de investigación, creación artística y cultural e innovación		60%	85%	95%	

<sup>8</sup>Nd En la actualidad no se cuenta con un indicador que permita establecer el número o porcentaje



LÍNEA ESTRATÉGICA 2. FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE INVESTIGACIÓN, CREACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL E INNOVACIÓN						
MACROPROYECTO 2.1. GESTIÓN DE LA CREACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL Y LA INNOVACIÓN.						
PROYECTO 2.1.4. IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS DE APOYO A LA LÍNEA DE INTERNACIONALIZACIÓN						
INICIATIVA/PROYECTO/ACCIÓN	RESPON SABLE	COLABO RADOR	INDICADORES	NIVEL DIAGNÓSTICO	2013	2014
ACCIÓN 1: Diseñar e implementar un programa de internacionalización del proceso de investigaciones de la Universidad: Busca dar apoyo estratégico en materia de investigación, creación artística y cultural e innovación que se evidencie en mecanismos efectivos que estimulen el fortalecimiento de procesos internacionales.	VIN	VAC, FAC	Número incremental de profesores y estudiantes con participación activa en redes científicas y académicas a nivel nacional e internacional con productos concretos.	Nd	20	40
			Número incremental de profesores y estudiantes que participan en actividades académicas de carácter investigativo, creación artística y cultural e innovación.	Nd	50	100
			Número de estudiantes vinculados como monitores y auxiliares de investigación	0	35	35
			Porcentaje de apoyo a cursos temporales de profesores visitantes que fortalezcan las líneas de investigación, creación artística y cultural e innovación	Nd <sup>9</sup>	5	10
			Porcentaje en la dedicación con el nivel de formación y categoría del profesor investigador con la actividad investigativa y la creación artística de carácter internacional.	Nd	20%	25%
ACCIÓN 2: Estimular la presentación y ejecución de proyectos de investigación, la creación e innovación dirigidos a fortalecer la internacionalización	VIN	VAC, FAC	Número incremental de proyectos de investigación, creación artística y cultural e innovación realizados mediante convenios Colombo-Venezolano	2	4	6
			Porcentaje de mejoramiento en la presentación y ejecución de proyectos de investigación, la creación y de innovación dirigidos a fortalecerse en el contexto Colombo – Venezolana.	0%	10%	15%
			Número incremental de proyectos de investigación, creación artística y cultural e innovación realizados mediante convenios internacionales	1	2	3
			Porcentaje de mejoramiento en la presentación y ejecución de proyectos de investigación, la creación y de innovación dirigidos a fortalecer la internacionalización.	0%	5%	10%
ACCIÓN 3: Realizar actividades de intercambio internacionales incorporadas en la cadena de valor y ejecutadas que apoyan el avance del Parque Tecnológico.	REC, VIN	OPDI, FAC, UAC	Grado de intercambio de actividades internacionales incorporadas en la cadena de valor y ejecutadas que apoyan el avance del Parque Tecnológico.	Nd	5%	10%
			Grado de avance del Parque Tecnológica en la región Fronteriza	Nd	0%	10%

<sup>9</sup> Nd En la actualidad no se cuenta con un indicador que permita establecer el número o porcentaje



LÍNEA ESTRATÉGICA 2. FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE INVESTIGACIÓN, CREACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL E INNOVACIÓN							
MACROPROYECTO 2.1. GESTIÓN DE LA CREACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL Y LA INNOVACIÓN.							
PROYECTO 2.1.5. FORMACIÓN Y VINCULACIÓN DEL PERSONAL DOCENTE CON CAPACIDADES INVESTIGATIVAS, CREATIVAS Y ARTÍSTICAS E INNOVACIÓN.							
INICIATIVA/PROYECTO/ACCIÓN	RESPONSABLE	COLABORADORES	INDICADORES	NIVEL DIAGNÓSTICO	2013	2014	
ACCIÓN 1: Generar mayor desarrollo en las competencias de investigación, creación artística y cultural e innovación en los investigadores de la Universidad.	VIN	VAC, FAC, UAC	Porcentaje de incremento del nivel de competencias investigativas de los investigadores de la Universidad	60%	75%	80%	
			Número de actividades de formación realizadas	12	17	18	
			Porcentaje de rotación de los investigadores de la Universidad	5%	4%	3%	
			Número de horas por investigador invertidas en actividades formativas	2	4	4	
			Número de personas que participan de los programas formativos	180	255	270	
			Aumento en el nivel de categorización de investigadores	Sénior	Nd	Nueva categorización Colciencias	Nueva categorización Colciencias
				Asociado	Nd		
				Junior	Nd		
			Aumento en el nivel de categorización de investigadores en formación	Estudiante de doctorado	Nd	Nueva categorización Colciencias	Nueva categorización Colciencias
				Estudiante de maestría	Nd		
Joven investigador	Nd						
Integrante Vinculado	Con Doctorado	Nd <sup>10</sup>	Nd	Nueva categorización Colciencias			
	Con Maestría	Nd	Nd				
	Con Pregrado	Nd	Nd				
			Integrante Vinculado	Nd	Nd		
ACCIÓN 2. Formar el personal docente con capacidades investigativas y de innovación.	VIN	VAC, FAC, UAC, OTH	Porcentaje de docentes de planta formados en maestría, doctorado y postdoctorado	50%	55%	60%	
			Número de jóvenes investigadores apoyados	Nd	2	4	
ACCIÓN 3: Diseñar e implementar el sistema de ingresos extraordinarios e incentivos para la investigación.	VIN	VAC, VAD, FAC	Porcentaje de avance en el diseño e implementación del sistema de ingresos extraordinarios e incentivos a investigación	0%	75%	100%	
ACCIÓN 4: Revisar y perfeccionar los procedimientos de evaluación de los investigadores.	VIN	VAC, FAC	Grado de avance de los procedimientos para la evaluación anual de los profesores investigadores.	50%	100%	100%	
ACCIÓN 5: Aumentar el número de investigadores activos de planta	VIN	VAC, FAC	Número de doctores y magísteres de planta investigando / Número total de doctores y magísteres de planta	Nd	25%	50%	
ACCIÓN 6. Vincular personal docente con capacidad investigativa	REC, VIN	VAC, VAD, FAC, UAC, OTH	Número Incremental de docentes vinculados con capacidad investigativa.	Doctores	105	112	115
				Magísteres	245	280	300
				Total	350	392	415

<sup>10</sup>Nd En la actualidad no se cuenta con un indicador que permita establecer el número o porcentaje



<b>LÍNEA ESTRATÉGICA 2. FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE INVESTIGACIÓN, CREACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL E INNOVACIÓN</b>						
<b>MACROPROYECTO 2.2: GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO</b>						
<b>PROYECTO 2.2.1.DEFINIR ÁREAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN EN LA ACTIVIDAD INVESTIGATIVA, CREATIVA Y ARTÍSTICA E INNOVACIÓN</b>						
<b>INICIATIVA/PROYECTO/ACCIÓN</b>	<b>RESPON SABLE</b>	<b>COLABOR ADOR</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>NIVEL DIAGNÓSTICO</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>
ACCIÓN 1: Definir áreas prioritarias de desarrollo regionales	VIN	VAC, FAC, UAC, VIS, CIU	Número de áreas prioritarias regionales.	7	8	9
ACCIÓN 2: Definir áreas prioritarias de desarrollo nacionales	VIN	VAC, FAC, UAC, VIS, CIU	Número de áreas prioritarias nacionales.	5	6	7
ACCIÓN 3: Realizar un estudio de necesidades de investigación que permita definir las prioridades y lineamientos de investigación para los próximos ocho años	VIN	VAC, VAD, FAC, UAC, VIS, CIU	Estudio de necesidades y prioridades de investigación	30%	80%	100%
ACCIÓN 4: Evaluar y actualizar el estudio de necesidades y prioridades de investigación	VIN	VAC, VAD, FAC, UAC, VIS, CIU	Programas y líneas de investigación ajustadas a requerimientos y necesidades prioritarias regional y nacional.	30%	100%	100%
ACCIÓN 5: Definir proyectos y productos en áreas regionales	VIN	VAC, VAD, FAC, UAC, VIS, CIU	Número de Proyectos y Productos en áreas regionales.	3	8	12
ACCIÓN 6: Definir proyectos y productos en áreas nacionales	VIN	VAC, FAC, UAC, VIS	Número de proyectos en Áreas nacionales.	5	6	10
ACCIÓN 7: Definir proyectos y productos en que participan investigadores internacionales	VIN	VAC, FAC, UAC, VIS	Número de proyectos en que participan investigadores internacionales.	0	3	5
ACCIÓN 8: Definir redes incrementales del conocimientos en las que se participa	VIN	VAC, FAC, UAC	Número incremental de redes del conocimiento en las que se participa.	7	10	12
ACCIÓN 9: Identificar y estimular proyectos de investigación que soportan programas acreditados	VIN	VAC, FAC, UAC, SAA	Número de proyectos que soportan los programas acreditados	Nd <sup>11</sup>	5	6
ACCIÓN 10: Identificar y estimular proyectos de investigación que soportan programas acreditados internacionalmente	VIN	VAC, FAC, UAC, SAA, DIS	Número de proyectos de investigación que soportan los programas acreditados internacionalmente o con doble titulación.	0	1	2

<sup>11</sup> Nd En la actualidad no se cuenta con un indicador que permita establecer el número o porcentaje



LÍNEA ESTRATÉGICA 2. FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE INVESTIGACIÓN, CREACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL E INNOVACIÓN						
MACROPROYECTO 2.2: GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO						
PROYECTO 2.2.2. DESARROLLAR UNA CULTURA ORGANIZACIONAL CON MENTALIDAD INNOVADORA, ENFOCADA HACIA EL APRENDIZAJE CONTINUO, QUE SUSTENTE LA COMPETITIVIDAD						
INICIATIVA/PROYECTO/ACCIÓN	RESPONSABLE	COLABORADORES	INDICADORES	NIVEL DIAGNÓSTICO	2013	2014
ACCIÓN 1: Realizar un programa de gestión del cambio que lleve al cumplimiento de la Misión, Visión, Principios, Valores y Objetivos Estratégicos de la vicerrectoría en coherencia con el PDI 2012-2020	VIN	FAC, CIU, CIFA	Número de actividades de socialización de la política realizadas	6	7	8
			Nivel incremental de conocimiento de la política de investigaciones	10%	50%	75%
ACCIÓN 2: Realizar capacitaciones en procesos de investigación, creación artística y cultural e innovación.	VIN	VAD, FAC, CIU	Porcentaje incremental de avance en el número de capacitación /año en procesos de investigación, creación artística y cultural e innovación.	20%	30%	40%
ACCIÓN 3: Generar planes de mejoramiento con el objeto de alcanzar las metas en los procesos de investigación, creación artística y cultural e innovación	VIN, SAA	VAC, FAC, OPDI, CIU	Número de planes de mejoramiento continuo de metas y procesos de la investigación, creación artística y cultural e innovación.	20%	30%	40%
ACCIÓN 4: Fortalecer el proceso editorial de revistas institucionales	REC, VIN	VAC, VAD, FAC, CIU	Número de revistas indexadas	4	6	8

LÍNEA ESTRATÉGICA N°2 FORTALECIMIENTO DE INVESTIGACIÓN, CREACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL E INNOVACIÓN						
MACROPROYECTO 2.2: GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO						
PROYECTO 2.2.3. IMPLEMENTAR ACTIVIDADES TECNOLÓGICAS INCORPORADAS EN LA CADENA DE VALOR Y EJECUTADAS EN FORMA SISTEMÁTICA MEDIANTE PROCESOS DE GESTIÓN TECNOLÓGICA.						
INICIATIVA/PROYECTO/ACCIÓN	RESPONSABLE	COLABORADORES	INDICADORES	NIVEL DIAGNÓSTICO	2013	2014
ACCIÓN 1: Especificar los requerimientos para desarrollar e implementar un sistema tecnológico integrado de gestión de información y administrativa del proceso investigativo.	VIN	CIADTI, FAC, CIU	Porcentaje de avance en la consolidación y especificación de los módulos de gestión de la información de acuerdo con requerimientos.	40%	50%	70%
ACCIÓN 2: Generar actividades tecnológicas que permiten el fortalecimiento de la investigación, creación artística y cultural e innovación (ej. Sello editorial, ferias etc.)	VIN	FAC, VAD, UAC, VIS, OPC	Número de actividades tecnológicas que permiten el fortalecimiento de la investigación, creación artística y cultural e innovación (ej. Sello editorial, ferias etc.)	Nd <sup>12</sup>	2	3
ACCIÓN 3: Hacer uso de los medios de comunicación para difundir la actividad investigativa	VIN, OPC	FAC, Emisora Tv	Grado de utilización de los medios de comunicación para difundir la actividad investigativa.	Nd	50%	100%
ACCIÓN 4: Contar con un sistema de gestión de la información que de soporte al proceso de investigación y adquirir base de datos	VIN, CIADTI	VAC, FAC, SAA, CIU	Porcentaje de registros para investigación incluidos en la biblioteca digital	30%	50%	75%
			Porcentaje incremental de bases de datos para investigación de acuerdo con número de bases actuales	30%	50%	75%

<sup>12</sup> Nd En la actualidad no se cuenta con un indicador que permita establecer el número o porcentaje



LÍNEA ESTRATÉGICA N°2 FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE INVESTIGACIÓN, CREACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL E INNOVACIÓN						
MACROPROYECTO 2.3: GESTIÓN DE RECURSOS PARA LA INVESTIGACIÓN, CREACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL E INNOVACIÓN						
PROYECTO 2.3.1. MEJORAR LA GESTIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS PARA INVESTIGACIÓN, CREACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL CON APOYO DE LA VIGILANCIA TECNOLÓGICA						
INICIATIVA/PROYECTO/ACCIÓN	RESPON SABLE	COLABO RADOR	INDICADORES	NIVEL DIAGNÓSTICO	2013	2014
ACCION 1 : Gestionar recursos que permita el postular investigadores de la Universidad a concursos externos	VIN	FAC, OPDI	Grado de mejoramiento en las postulaciones de investigadores a concursos externos.	Nd	15%	30%
ACCION 2 : Gestionar recursos que permitan aumentar el Fondo Central de Investigación	VIN	VAD, FAC, OPDI	Porcentaje de Aumento del Fondo Central de Investigación destinado a apoyar el trabajo de investigación	Nd	5%	10%
ACCIÓN 3: Establecer políticas de incentivo y promoción de la creatividad y la capacidad innovadora - Busca conocer y mejorar este incentivo que es entregado a académicos evaluados por sus antecedentes de productividad académica en investigación, desarrollo e innovación de conformidad con el decreto 1279.	REC, VIN	VAC, FAC, OPDI	Mejoramiento del Sistema de Asignación de Puntaje y Estímulo a la Excelencia en Investigación.	Nd	30%	50%
			Porcentaje incremental de reconocimientos anuales como incentivo de las actividades de investigación, creación artística y cultural e innovación.	Nd <sup>13</sup>	15%	30%
ACCIÓN 4: Establecer mecanismos para la vigilancia tecnológica	REC, VIN	VAC, FAC, OPDI	Porcentaje incremental en el mejoramiento de la Vigilancia tecnológica.	10%	15%	30%
ACCIÓN 5: Aumentar el nivel de recursos financieros para investigación a partir de la consecución de recursos externos tales como convenios, proyectos, etc.	VIN	OPDI	Plan financiero de la Vicerrectoría	0%	100%	100%
	VIN	OPDI, VAD, VAC, FAC	Porcentaje de financiación con recursos externos a los proyectos de investigación	0%	15%	20%
	VIN	OPDI, VAD, VAC, FAC	Porcentaje de aumento en el presupuesto de investigaciones a partir de generación de patentes e investigación aplicada	0%	3%	5%
	VIN	OPDI	Porcentaje de ejecución del presupuesto de investigaciones	60%	100%	100%

<sup>13</sup> Nd En la actualidad no se cuenta con un indicador que permita establecer el número o porcentaje.



***Línea Estratégica 3 : Sustentabilidad, Crecimiento e Infraestructura***

Tiene como finalidad, proporcionar a la Universidad las mejores herramientas tecnológicas, físicas y de gestión, para garantizar y desarrollar, la infraestructura, el análisis y la gestión, como apoyo a los procesos académicos y administrativos, de acuerdo a su crecimiento y nivel de ingresos con el fin de asegurar su viabilidad futura.



LÍNEA ESTRATEGICA 3. SUSTENTABILIDAD, CRECIMIENTO E INFRAESTRUCTURA						
MACROPROYECTO 3.1. ADMINISTRACIÓN, GESTIÓN Y DIVERSIFICACIÓN DE FUENTES DE RECURSO						
INICIATIVAS/PROYECTOS/ACCIONES	RESPON SABLE	COLABO RADOR	INDICADORES	NIVEL DIAGNÓSTICO	2013	2014
ACCIÓN 1: Revisar y evaluar técnica, estratégica y económicamente las extensiones de la Universidad con la seguridad de ofrecer un servicio con calidad.	OPDI	VAD, FAC	Número de extensiones evaluadas que cumplen con el criterio de evaluación.	0,5	1	1
ACCIÓN 2: Revisar y evaluar técnica, estratégica y económica los Creads donde la Universidad oferta programas académicos con la seguridad de ofrecer un servicio con calidad	OPDI	VAD, FAC	Número de Creads evaluadas que cumplen con el criterio de evaluación	5,5	6	8
ACCIÓN 3: Generar alianzas estratégicas con Universidades e Instituciones, físicos, tecnológicos y financieros mejorando la eficiencia de los recursos con el fin de apoyar proyectos que permitan aportar al desarrollo local, regional y nacional, mejorando la vinculación de la Institución con el sector productivo, industrial y social.	VAD	VAC, VIN,OPDI, FAC	Número de alianzas estratégicas formalizadas	1	1	2
ACCIÓN 4: Fortalecer los lazos con los sectores productivo, académico, gubernamental y social para incrementar la generación de donaciones hacia la Universidad	REC, VAD	VAC, VIN,OPDI, FAC	Porcentaje aumento de ingresos por donaciones (financieros, bienes muebles e inmuebles, etc.)	\$ 0,00	\$200.000.000	\$200.000.000
ACCIÓN 5: Aumentar ingresos por Asistencia Técnica y Servicios a Terceros: En coherencia con sus procesos misionales, se buscará ofrecer e incrementar servicios que generen recursos propios o cualquier otro ingreso por contrapartidas en equipos, materiales, muebles, inmuebles o insumos para la Universidad.	VAD	VIS,VAC,VIS	Número incremental de Asistencias Técnicas y Servicios	30	34	36
			Aumento de ingresos por Asistencia Técnica y servicios a terceros	Nd	6.000.000.00	6.000.000.000
ACCIÓN 6: Impulsar el Fondo por concurso: La Universidad en relación con las políticas establecidas por el Ministerio de Educación fortalecerá sus capacidades internas para generar Proyectos de carácter Institucional que permita la obtención permanente y creciente de fondos mediante concursos para el mejoramiento de su gestión académica y administrativa. Para ello implementará programas de capacitación para generar entre sus académicos y profesionales las competencias requeridas para la formulación de proyectos exitosos.	VIS,VAC	OPDI	Número de Proyectos en ejecución / Número de Proyectos generados y presentados	Nd <sup>14</sup>	2	4
			Porcentaje incremental de ingresos por Fondos Concursables	0%	0,5%	0,8%
			Número de cursos de capacitación para formulación de proyectos exitosos.	Nd	1	1
ACCIÓN 7: Desarrollar Perfiles de proyectos: La Universidad generará y mantendrá un Banco de Proyectos con las diversas iniciativas que se generen desde las funciones misionales y de apoyo para el mejoramiento de la gestión académica y administrativa.	VAD,VIS,VAC	OPDI	Número de Perfiles de Proyectos desarrollados	Nd	4	6
ACCIÓN 8: Aumentar la base presupuestal: Efectuar Gestiones permanentes para el incremento de las transferencias por parte de la Nación y el Departamento que permitan el funcionamiento óptimo de la institución.	REC	VAC, VIN, VAD, OPDI	Porcentaje de aumento de la base presupuestal.	0%	0,5%	0,50%
ACCIÓN 9: Mantener la estructura financiera en que los gastos no superen los ingresos.	VAD	OPDI	Gastos / Ingresos	80%	95%	95%

<sup>14</sup> Nd En la actualidad no se cuenta con un indicador que permita establecer el número o porcentaje



**LÍNEA ESTRATEGICA 3. SUSTENTABILIDAD, CRECIMIENTO E INFRAESTRUCTURA**

**MACROPROYECTO 3.2. FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y DE BIENESTAR**

**PROYECTO 3.2.1. ORGANIZACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DEL ÁREA DE PLANEACIÓN FÍSICA DE LA UNIVERSIDAD**

INICIATIVAS/PROYECTOS/ACCIONES	RESPONSABLE	COLABORADOR	INDICADORES	NIVEL DIAGNÓSTICO	2013	2014
ACCIÓN 1: Contar con un área de planeación física que permita liderar los procesos de planeación, gestión y mantenimiento de la infraestructura física.	REC	VAD, OPDI	Grado de avance con la implementación del área de Planeación Física, de la Universidad.	5%	100%	
			Grado de Avance del Sistema de Información de la Planta Física	5%	100%	
ACCIÓN 2: Efectuar el diagnóstico de Planta Física de la Universidad de Pamplona	OPDI	GRUPO FÍSICO	Porcentaje de avance del diagnóstico de Planta física	5%	100%	50%

**LÍNEA ESTRATEGICA 3. SUSTENTABILIDAD, CRECIMIENTO E INFRAESTRUCTURA**

**MACROPROYECTO 3.2. FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y DE BIENESTAR**

**PROYECTO 3.2.2. PLAN MAESTRO DE REGULARIZACIÓN Y MANEJO**

INICIATIVAS/PROYECTOS/ACCIONES	RESPONSABLE	COLABORADOR	INDICADORES	NIVEL DIAGNÓSTICO	2013	2014
ACCIÓN 1: Planificar el crecimiento, operación y conservación de su planta física, en búsqueda de mejorar la calidad y servicios.	OPDI	VAC, VIN, VAD, VIS	Porcentaje de avance de planificación	20%	100%	100%
ACCIÓN 2: Realizar adquisiciones, construcciones, diseños, estudios y adecuaciones de acuerdo con la planeación del crecimiento, operación y construcción de la planta física.	VAD	OPDI	Porcentaje incremental de avance de cumplimiento	5%	10%	25%
			Grado de satisfacción de usuarios	5%	50%	70%
ACCIÓN 3: Efectuar el mantenimiento correctivo y preventivo.	VAD	OPDI	Porcentaje de ejecución de mantenimiento correctivo y preventivo de la infraestructura física.	5%	60%	100%
			Porcentaje de ejecución de mantenimiento correctivo y preventivo de la infraestructura tecnológica y redes.	5%	60%	100%
			Valor del mantenimiento / valor de la planta física.	0,2%	3%	3%
ACCIÓN 4: Lograr la Construcción de un edificio para investigación y postgrado con espacios múltiples y dotados, con un auditorio con capacidad entre 200 y 300 personas	VAD	REC, VIS, OPDI	Porcentaje de avance del edificio para investigación	2%	5%	10%
			Porcentaje de avance del auditorio	0%	5%	10%



<b>LÍNEA ESTRATEGICA 3. SUSTENTABILIDAD, CRECIMIENTO E INFRAESTRUCTURA</b>						
<b>MACROPROYECTO 3.2. FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y DE BIENESTAR</b>						
<b>PROYECTO 3.2.3. DOTACIÓN PARA MANTENER Y MEJORAR LOS PROCESOS MISIONALES Y APOYO.</b>						
<b>INICIATIVAS/PROYECTOS/ACCIONES</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>COLABORADOR</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>NIVEL DIAGNÓSTICO</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>
ACCIÓN 1: Modernizar y mantener los equipos y laboratorios de docencia e investigación.	VAD	OPDI, FAC, UAD	Millones de pesos invertidos en equipos, laboratorios y herramientas	\$ 181.706.600	\$185.000.000	\$100.000.000
			Millones de pesos invertidos en maquinaria y equipos de comunicación	\$ -	\$185.000.000	\$100.000.000
			Millones de pesos invertidos en calibración de equipos de laboratorio	\$193.015	\$50.000.000	\$50.000.000
			Número de laboratorio modernizados / Número de total laboratorios	5%	20%	20%
ACCIÓN 2: Dotar y mantener los muebles, enseres, maquinaria, vehículos y de equipos varios.	VAD	OPDI, DRF	Millones de pesos invertido	\$400.000.000	\$407.000.000	\$150.000.000
ACCIÓN 3: Mejorar áreas y condiciones de trabajo del profesorado	VAD	OPDI, DRF	Millones de pesos invertido	\$50.000.000	\$100.000.000	\$ 100.000.000

<b>LÍNEA ESTRATEGICA 3. SUSTENTABILIDAD, CRECIMIENTO E INFRAESTRUCTURA</b>						
<b>MACROPROYECTO 3.2. FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y DE BIENESTAR</b>						
<b>PROYECTO 3.2.4. DOTACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE BIBLIOTECA</b>						
<b>INICIATIVAS/PROYECTOS/ACCIONES</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>COLABORADOR</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>NIVEL DIAGNÓSTICO</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>
ACCIÓN 1: Mejorar las capacidades de los espacios físicos y su servicio.	VAC	OPDI, DRF	Superficie destinada a salas de lectura y espacios de trabajos grupales.	1.000 m <sup>2</sup>	1.200 m <sup>2</sup>	1.400 m <sup>2</sup>
ACCIÓN 2: Realizar la dotación Bibliografía básica institucional	RBB	VAC, FAC	Número de volúmenes por estudiantes	2	3	4
ACCIÓN 3: Buscar que la Universidad genere espacios de acceso a información especializada para estudiantes y académicos de la universidad con lo cual podrán disponer de las publicaciones de los últimos avances en las diversas disciplinas impartidas en la Institución.	RBB	FAC, OPDI	Número incremental de bases de datos adquiridos en el último año	50	60	70
ACCIÓN 4: Fortalecer los servicios propios de la Biblioteca en lo que se refiere a las colecciones básicas que permita mejorar el servicio a los usuarios.	RBB	FAC, UAC	Número de servicios habilitados por biblioteca	8	10	12



***Línea Estratégica 4 : Cultura de compromiso con la excelencia académica y la responsabilidad social***

Busca fortalecer el desarrollo de una cultura de la calidad y excelencia a través del afianzamiento de mecanismos existentes dentro del Sistema Integrado de Gestión, el desarrollo de procesos periódicos de calificación académica, los procesos de Autoevaluación y de Acreditación de los programas académicos, la consolidación de los procesos y el cumplimiento de requisitos para la obtención de la acreditación institucional.



**LÍNEA ESTRATEGICA 4. CULTURA DE COMPROMISO CON LA CALIDAD Y LA RESPONSABILIDAD SOCIAL**

**MACROPROYECTO 4.1. CONSOLIDAR, ARTICULAR Y MANTENER LOS SISTEMAS DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD, EL DE AUTOEVALUACIÓN Y EL DE ACREDITACIÓN DE PROGRAMAS Y EL DE ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL.**

**PROYECTO 4.1.1. FORTALECER LOS PROCESOS DE AUTOEVALUACIÓN, ACREDITACIÓN Y SISTEMA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE PROGRAMAS ACADÉMICOS**

INICIATIVAS/PROYECTO/ACCIÓN	RESPON SABLE	COLABO RADOR	INDICADORES	NIVEL DIAGNÓSTICO	2013	2014
ACCIÓN 1: Actualizar y mejorar el sistema de aseguramiento de la calidad académica, promoviendo su organización y funcionamiento en las diversas instancias universitarias.	SIG	VAC, SAA	Grado de actualización y mejora del sistema de aseguramiento de la calidad	60%	100%	N/A
ACCIÓN 2: Consolidar el sistema de autoevaluación de los programas de pregrado y posgrado fortaleciendo su relación con el CNA y agencias internacionales	VAC, SAA	FAC	Porcentaje de Avance, aplicación y mejora del sistema de autoevaluación de los programas	40%	100%	N/A
ACCIÓN 3: Definir a la oficina de autoevaluación y Acreditación dentro de la estructura orgánica de la Universidad.	REC, VAC, CSU	SAA, CAA	Acto administrativo en el cual se aprecia la incorporación de la oficina de autoevaluación y acreditación en la estructura orgánica de la universidad	0	1	N/A
ACCIÓN 4: Perfeccionar e implementar un conjunto de indicadores de desempeño y calidad académica, en estrecha colaboración con las actividades de Análisis Institucional.	SAA, SIG	VAC, FAC	Grado de perfeccionamiento e implementación del conjunto de indicadores que mejore los procesos de aseguramiento de la calidad	60%	85%	100%
ACCIÓN 5: Realizar el control y seguimiento permanente al logro de los objetivos institucionales con miras a su acreditación de Alta Calidad.	SAA	VAC, SAA	Grado de avance en el control y seguimiento de los objetivos institucionales	60%	75%	100%
ACCIÓN 6: Fortalecer los programas de pregrado con registro calificado	SAA	VAC, FAC	Número incremental de programas de Pregrado.	56	56	56
			Número de registros calificados renovados	15	10	10
ACCIÓN 7: Incrementar el número de programas de pregrado con acreditación nacional de Alta Calidad	VAC, SAA	FAC, UAC	Número incremental de programas acreditados nacionalmente	4	5	8
ACCIÓN 8: Presentar a procesos de acreditación internacional un conjunto de programas con acreditación de alta calidad	VAC, SAA	SAA, UAC	Número de programas que adelantan el proceso de certificación internacional	0	0	1
ACCIÓN 9: Ejecutar los planes de seguimiento y mejoramiento resultado del registro calificado y de la acreditación	VAC, SAA	SAA, UAC	Verificación del avance en los planes de mejoramiento de los programas académicos.	12	20	25
ACCIÓN 10: Reglamentar el tipo de estímulo que se otorgará a las Unidades y a los estudiantes con el mejor desempeño en las pruebas SABER PRO.	VAC, SAA	VAD, FAC	Acto administrativo que define el tipo de estímulo que se otorgará a las Unidades y a los estudiantes con el mejor desempeño en las pruebas SABER PRO.	0	1	
ACCIÓN 11: Realizar estudios de factibilidad para la apertura y continuidad de programas de pregrado y posgrado	VAC, OPDI	SAA, FAC	Número de estudios de factibilidad realizados	5	10	10



**LÍNEA ESTRATEGICA 4. CULTURA DE COMPROMISO CON LA CALIDAD Y LA RESPONSABILIDAD SOCIAL.**

**MACROPROYECTO 4.1. CONSOLIDAR, ARTICULAR Y MANTENER LOS SISTEMAS DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD, EL DE AUTOEVALUACIÓN Y EL DE ACREDITACIÓN DE PROGRAMAS Y EL DE ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL.**

**PROYECTO 4.1.1. FORTALECER LOS PROCESOS DE AUTOEVALUACIÓN, ACREDITACIÓN Y SISTEMA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE PROGRAMAS ACADÉMICOS.**

INICIATIVAS/PROYECTO/ACCIÓN	RESPONSABLE	COLABORADOR	INDICADORES	NIVEL DIAGNÓSTICO	2013	2014
ACCIÓN 12: Fortalecer la cultura institucional mediante el aprendizaje para el aseguramiento de la calidad y buenas prácticas y la innovación en la universidad.	FAC, UAC	VAC, SAA, SIG	Porcentaje de Fortalecimiento de la cultura institucional mediante el aprendizaje para el aseguramiento de la calidad y la innovación en la universidad	50%	75%	100%
			Grado de Sistematización y socialización de las lecciones aprendidas y las buenas prácticas de aseguramiento de la calidad en la Universidad, a través del análisis, construcción metodológica y difusión de la experiencia acumulada.	50%	75%	100%
ACCIÓN 13: Mantener la certificación NTCGP 1000:2009 - MECI a la Universidad, promoviendo los mecanismos de evaluación de calidad de los procesos	SIG	REC, VAC, VIN, FAC, UAC, VAD,	Acto formal por la entidad re-certificadora de la Norma NTCGP-1000: 2009	1		
			Número decreciente de no conformidades en la Norma NTCGP-1000: 2009	10	8	7
			Acto formal por la entidad re-certificadora de la Norma MECI <sup>15</sup>	1		
		Número decreciente de hallazgos en el sistema de control MECI	10	8	7	
		SEC	Plan de Mejoramiento Institucional aprobado	100%	100%	100%

<sup>15</sup>MECI: Modelo Estándar de Control Interno



**LÍNEA ESTRATEGICA 4. CULTURA DE COMPROMISO CON LA CALIDAD Y LA RESPONSABILIDAD SOCIAL**

**MACROPROYECTO 4.1 CONSOLIDAR, ARTICULAR Y MANTENER LOS SISTEMAS DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD, EL DE AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE PROGRAMAS.**

**PROYECTO 4.1.2. FORTALECER EL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS, LA EVALUACIÓN DOCENTE, LA EVALUACIÓN EN EL AULA Y TOMAR ACCIONES QUE CONDUZCAN AL MEJORAMIENTO CONTINUO**

INICIATIVAS/PROYECTO/ACCIÓN	RESPONSABLE	COLABORADOR	INDICADORES	NIVEL DIAGNÓSTICO	2013	2014
ACCIÓN 1: Revisar y fortalecer el proceso e información de la Evaluación y Autoevaluación Docente, la evaluación en el aula y tomar acciones que conduzcan al mejoramiento continuo.	SAA	FAC, UAC	Porcentaje de Fortalecimiento de la evaluación docente, la evaluación en el aula y tomar acciones que conduzcan al mejoramiento continuo	50%	100%	
ACCIÓN 2: Revisar y fortalecer los procesos de autoevaluación de programas para renovación de registro calificado	VAC, SAA	OTH, FAC, UAC, CIADTI	Porcentaje de avance en el proceso de autoevaluación de programas para renovación de registro calificado	50%	80%	100%
ACCIÓN 3: Revisar y fortalecer los procesos de autoevaluación de programas para acreditación y renovación de acreditación de alta calidad de programas académicos de conformidad con los nuevos criterios del CNA	VAC, SAA	OTH, FAC, UAC, CIADTI, ASE	Porcentaje de avance en el proceso de autoevaluación de programas para acreditación de alta calidad	50%	100%	

**LÍNEA ESTRATEGICA 4. CULTURA DE COMPROMISO CON LA CALIDAD Y LA RESPONSABILIDAD SOCIAL**

**MACROPROYECTO 4.2: AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL**

**PROYECTO 4.2.1: DISEÑAR, DESARROLLAR E IMPLEMENTAR EL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL**

INICIATIVAS/PROYECTO/ACCIÓN	RESPONSABLE	COLABORADOR	INDICADORES	NIVEL DIAGNÓSTICO	2013	2014
ACCIÓN 1 : DISEÑAR EL PROCESO DE AAI Actividad Diseño, Propuesta, Modelo y sustentación	VAC, ASE	SAA, CAA	Porcentaje de avance en el Diseño del Modelo	100%		
Actividad 1.1: Planear y Organizar del Proceso	VAC, ASE	SAA, CAA	Grado de avance del proceso de acreditación institucional	100%		
Actividad 1.2: Definir el modelo, Factores y Ponderación de Características	VAC, ASE	SAA, CAA	Porcentaje de definición del Modelo, ponderación de Factores y características	100%		



**LÍNEA ESTRATEGICA 4. CULTURA DE COMPROMISO CON LA CALIDAD Y LA RESPONSABILIDAD SOCIAL**

**MACROPROYECTO 4.2. AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL**

**PROYECTO 4.2.1. DISEÑAR, DESARROLLAR E IMPLEMENTAR EL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL**

INICIATIVAS/PROYECTO/ACCIÓN	RESPONSABLE	COLABORADOR	INDICADORES	NIVEL DIAGNÓSTICO	2013	2014
ACCIÓN 2 : DESARROLLAR EL PROCESO DE AAI	VAC, ASE	SAA, CAA	Porcentaje de avance del proceso	50%	100%	
Actividades 2.1 : Realizar Talleres de sensibilización	VAC, ASE	SAA, CAA	Porcentaje de avance en el Número de talleres de sensibilización	50%	100%	
Actividades 2.2: Definir las variables e indicadores de medición	VAC, ASE	SAA, CAA	Porcentaje de avance de las variables e indicadores de medición	50%	100%	
Actividades 2.3: Definir instrumentos de recolección de Información y Prueba Piloto	VAC, ASE	SAA, CAA	Porcentaje de avance de los instrumentos de recolección de información y prueba piloto	50%	100%	
Actividades 2.4: Elaborar los manuales y procedimientos para aplicación de los instrumentos	VAC, ASE	SAA, CAA	Porcentaje de avance en la elaboración de los manuales y procedimientos para la aplicación de los resultados	50%	100%	
ACCIÓN 3: IMPLEMENTAR EL PROCESO DE AAI	VAC, ASE	SAA, CAA	Porcentaje de avance en la implementación del proceso	15%	100%	
Actividades 3.1 : Aplicar encuestas y entrevistas a actores de la comunidad	SAA, CAA	FAC, UAC	Porcentaje de avance en la aplicación de las entrevistas y encuestas	0	100%	
Actividades 3.2: Digitar y Procesar la Información	SAA, CAA	FAC, UAC	Porcentaje de avance en la digitación y procesamiento de la información	0	100%	
Actividades 3.3 : Analizar e interpretar los resultados	SAA, CAA	FAC, UAC, ASE	Porcentaje de avance en el análisis e interpretación de resultados	0	100%	
Actividades 3.4: Elaborar el Plan de Mejoramiento y Mantenimiento	SAA, CAA	FAC, UAC, ASE	Porcentaje de avance en la elaboración del Plan de Mejoramiento y Mantenimiento	0	100%	
Actividades 3.5: Elaborar el Documento de Autoevaluación Institucional			Porcentaje de avance del documento final de Acreditación y Autoevaluación Institucional	15%	100%	
Actividades 3.6: Presentar del Informe a la Rectora y al Cuerpo Directivo			Informe presentado ante Rectoría y Cuerpo Directivo	0	100%	
Actividades 3.7: Enviar el Documento al CNA	REC	VAC, SAA, ASE	Envío del documento final al CNA	0	100%	
Actividades 3.8: Preparar la visita externa del CNA	VAC, SAA	VAD, VIN, FAC, UAC, ASE	Porcentaje de avance en la preparación de la visita externa del CNA	0	100%	



**LÍNEA ESTRATEGICA 4. CULTURA DE COMPROMISO CON LA CALIDAD Y LA RESPONSABILIDAD SOCIAL**

**MACROPROYECTO 4.3: RECURSOS HUMANOS, EVALUACIÓN, CAPACITACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO**

**PROYECTO 4.3.1.FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO**

INICIATIVAS/PROYECTO/ACCIÓN	RESPON SABLE	COLABO RADOR	INDICADORES	NIVEL DIAGNÓSTICO	2013	2014
ACCIÓN 1 : Diseñar y Aprobar el Manual Específico de funciones y competencias laborales	CSU, OTH	VAD, JUR, SEC	Acuerdo de Aprobación del CSU sobre el Manual de Funciones	1		
ACCIÓN 2: Consolidar las políticas y rediseñar normas de: selección, vinculación, desarrollo, promoción, evaluación y desvinculación del personal académico y administrativo.	OTH	VAD, VAC, VIN, JUR , SEC	Porcentaje de mejora en la consolidación de las políticas	40%	100%	
ACCIÓN 3: Modernizar y actualizar la planta de personal acorde con el Plan de Desarrollo y el Plan de Acción.	OPDI	VAD, VAC, VIN, OTH, JUR, SEC	Monto en millones de pesos del impacto financiero de la planta de personal	Nd <sup>16</sup>	\$800.000.000	\$750.651.949
ACCIÓN 4: Instrumentar y poner en marcha los procesos administrativos tales como: selección de personal, inducción de nuevos funcionarios, capacitación y entrenamiento en los puestos de trabajo, evaluación del desempeño e incorporación de incentivos pecuniarios y no pecuniarios	OTH	VAD, SIG	Porcentaje de avance en los procedimientos de gestión de Talento Humano alineados en el SIG	50%	100%	
			Porcentaje de avance en la instrumentación y puesta en marcha de los procedimientos de Talento Humano	50%	100%	
			Grado de mejoramiento de los procedimientos de Talento Humano	Nd	30%	60%
ACCIÓN 5: Generar en los miembros de la organización el compromiso con el desempeño eficiente de los empleos y evaluación, entregándoles la información básica sobre los mismos.	OTH	VAD	Grado de evaluación del desempeño	50%	100%	
ACCIÓN 6: Medir el grado de satisfacción de los usuarios	OTH	SIG	Grado de evaluación de la satisfacción del cliente	40%	50%	60%

<sup>16</sup> Nd En la actualidad no se cuenta con un indicador que permita establecer el número o porcentaje



LÍNEA ESTRATEGICA 4. CULTURA DE COMPROMISO CON LA CALIDAD Y LA RESPONSABILIDAD SOCIAL						
MACROPROYECTO 4.3. RECURSOS HUMANOS, EVALUACIÓN, CAPACITACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO						
PROYECTO 4.3.2. FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO DE LA PLANTA DOCENTE						
INICIATIVAS/PROYECTO/ACCIÓN	RESPONSABLE	COLABORADOR	INDICADORES	NIVEL DIAGNÓSTICO	2013	2014
ACCIÓN 1: Apoyar y desarrollar programas y procesos para mejorar la calidad de la docencia.	VAC, VAD, FAC	FAC, UAC	Grado de Mejoramiento de los programas y procesos	30%	70%	100%
	VAC	VAD, FAC, UAC	Grado de reglamentación del Art. 18 del decreto 1279 relacionado con el excelencia en la docencia	80%	100%	
ACCIÓN 2: Apoyar y desarrollar programas y procesos para mejorar la calidad de la gestión académico-administrativa.	VAC	SAA, SIG, FAC	Número de talleres de socialización y fortalecimiento de los programas y procesos para la gestión	Nd <sup>17</sup>	3	6
ACCIÓN 3: Realizar convocatorias para nombrar profesores de carrera	REC, VAC, SEC	VAD, FAC, UAC	Número de Convocatorias Realizadas	2	1	1
			Número incremental de profesores de carrera nombrados	229	250	266
ACCIÓN 4: Actualizar la reglamentación sobre distribución académica	VAC	UAC, VAD, FAC	Acto administrativo sobre actualización de la distribución académica Acuerdo	0	1	
ACCIÓN 5: Ejecutar el Plan de Formación Docente de acuerdo al área correspondiente o disciplina.	VAC	UAC, VAD, FAC	Porcentaje de avance del Plan de formación docente	0%	20%	50%

LÍNEA ESTRATEGICA 4. CULTURA DE COMPROMISO CON LA CALIDAD Y LA RESPONSABILIDAD SOCIAL						
MACROPROYECTO 4.4. ESTUDIO Y MODERNIZACIÓN DE LA ESTRUCTURA QUE DE SOPORTE AL PROYECTO ESTRATÉGICO DE RECURSOS HUMANOS.						
PROYECTO 4.4.1. REVISAR Y MODERNIZAR LA ESTRUCTURA ORGÁNICA DE LA UNIVERSIDAD Y EL RELEVO GENERACIONAL DE RECURSOS HUMANOS.						
INICIATIVAS/PROYECTO/ACCIÓN	RESPONSABLE	COLABORADOR	INDICADORES	NIVEL DIAGNÓSTICO	2013	2014
ACCIÓN 1: Revisar y modernizar la estructura orgánica de la Universidad	RE, SEC, OTH	OCI, JUR	Acto administrativo del CSU	1		
		OCI, JUR	Grado de avance de la modernización de estructura	80%	100%	
ACCIÓN 2: Estudiar la jubilación de las personas en la Universidad de Pamplona que oriente el proceso de relevo generacional, de conformidad con las leyes respectivas.	OTH	VAD, OPDI, OCI, JUR	Grado de avance del estudio que apoye el relevo generacional.	80%	100%	
ACCIÓN 3: Realizar un estudio actuarial de recursos humanos	OTH	OCI, JUR	Grado de avance del estudio actuarial	0%	50%	100%

<sup>17</sup> Nd En la actualidad no se cuenta con un indicador que permita establecer el número o porcentaje



<b>LÍNEA ESTRATEGICA 4. CULTURA DE COMPROMISO CON LA CALIDAD Y LA RESPONSABILIDAD SOCIAL</b>						
<b>MACROPROYECTO 4.5. CULTURA DE LA CALIDAD Y RENDICIÓN DE CUENTAS</b>						
<b>PROYECTO 4.5.1. FORTALECER LA CULTURA DE COMPROMISO, EXCELENCIA CON RESPONSABILIDAD SOCIAL</b>						
<b>INICIATIVAS/PROYECTO/ACCIÓN</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>COLABORADOR</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>NIVEL DIAGNÓSTICO</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>
ACCIÓN 1: Conformar un grupo de docentes de alto nivel y conocimiento para trabajar en un seminario permanente de pensar por la Universidad y para la Universidad, en su proyección.	REC, VAC	SEC, JUR, OTH	Número de sesiones efectuadas	0	4	4
ACCIÓN 2: Realizar la medición institucional de la percepción del medio frente a los servicios de la Universidad.	REC, SEC, OTH	OCI	Número de encuestas de medición realizadas	0	1	1
			Grado de satisfacción del usuario frente a los servicios de la Universidad (Atención al ciudadano)	S <sup>18</sup>	S	S
ACCIÓN 3 : Fortalecer estrategia de lucha contra la corrupción	REC	OCI, CID	Porcentaje de mejoramiento de lucha contra la corrupción.	90%	95%	95%
ACCIÓN 4: Fortalecer el programa de quejas, reclamos y sugerencias.	SIG	OCI	Número de quejas, reclamos y sugerencias resueltas/ Número de quejas, reclamos y sugerencias recibidas	50%	80%	85%
ACCIÓN 5: Presentar ante el Consejo Superior informes semestrales sobre el desarrollo y cumplimiento del Plan de Acción 2013-2014.	REC	OPDI	Número de informes de seguimiento presentados por año	1	2	2
ACCIÓN 6: Realizar el Informe Público Anual de Rendición de Cuentas	REC	OPDI, VAC, VAD, VIN, FAC	Número de informes anuales de Rendición de Cuentas presentados	1	1	1

<sup>18</sup> S: Satisfactorio



LÍNEA ESTRATEGICA 4. CULTURA DE COMPROMISO CON LA CALIDAD Y LA RESPONSABILIDAD SOCIAL							
MACROPROYECTO 4.6. SERVICIOS A LA COMUNIDAD Y BIENESTAR UNIVERSITARIO (internos y externos) .							
PROYECTO 4.6.1. FORTALECIMIENTO DEL BIENESTAR INSTITUCIONAL							
INICIATIVAS/PROYECTO/ACCIÓN	RESPONSABLE	COLABORADOR	INDICADORES		NIVEL DIAGNÓSTICO	2013	2014
ACCIÓN 1: Definir políticas concernientes al bienestar de la comunidad universitaria	VAC	OPDI, FAC, UAC	Acuerdo de las políticas de bienestar universitario		70%	100%	
ACCIÓN 2: Disminuir la deserción en la comunidad académica.			Porcentaje de disminución de deserción.		9,27%	9%	9%
ACCIÓN 3: Optimización de los procesos de Bienestar Universitario			Porcentaje de disminución de factores de riesgo causantes de deserción.		100%	80%	70%
ACCIÓN 4: Establecer alianzas estratégicas para el mejoramiento de prestación de los servicios de Bienestar Universitario.			Porcentaje de mejoramiento de los procesos de Bienestar Universitario		0%	100%	
ACCIÓN 5: Fortalecer una cultura de pertenencia universitaria			Número de alianzas estratégicas formalizadas		0	2	2
ACCIÓN 6: Aprobar e implementar un Plan de Incentivos			Grado de avance de la Cultura de pertenencia universitaria		Nd	S	
ACCIÓN 7: Optimizar el Área de Prevención de Riesgos y Enfermedades profesionales y de Gestión Ambiental			Número de actividades ejecutadas/Número de actividades programadas		0%	0%	20%
ACCIÓN 8: Medir la satisfacción de los usuarios y tomar acciones que conduzcan al mejoramiento continuo			Acuerdo plan de incentivos		0	1	
			Porcentaje incremental de implementación del Plan de Incentivos		0%	20%	40%
			Grado de avance en la prevención de riesgos		40%	60%	70%
	Grado de Satisfacción del personal de la Universidad		50%	75%	100%		
ACCIÓN 9: Diseñar y aplicar instrumentos para medir la satisfacción de usuarios internos y externos.	VAC, CBU	SIG	Porcentaje de avance en el diseño de instrumentos para la medición de la satisfacción de los usuarios internos y externos.	ESTUDIANTES	50%	60%	70%
				ADMINISTRATIVOS	10%	20%	30%
				DOCENTES	10%	20%	30%
				EGRESADOS	5%	10%	20%
				JUBILADOS	10%	15%	20%
				USUARIOS EXTERNOS	10%	15%	20%



LÍNEA ESTRATEGICA 4. CULTURA DE COMPROMISO CON LA CALIDAD Y LA RESPONSABILIDAD SOCIAL						
MACROPROYECTO 4.6. SERVICIOS A LA COMUNIDAD Y BIENESTAR UNIVERSITARIO (internos y externos) .						
PROYECTO 4.6.2. FORTALECIMIENTO DEL BIENESTAR UNIVERSITARIO						
INICIATIVAS/PROYECTO/ACCIÓN	RESPON SABLE	COLABO RADOR	INDICADORES	NIVEL DIAGNÓSTICO	2013	2014
ACCIÓN 1: Fortalecer el área de la salud física para mejorar sus servicios y realizar actividades que permitan ampliar cobertura a la comunidad universitaria.	VAC, CBU	VAD, OPDI, FAC, UAC	Porcentaje de mejoramiento de la salud Física	50%	60%	70%
			Número de actividades de promoción y prevención	15	15	15
			Número de personas atendidas/número de personas que solicitan el servicio	67%	70%	75%
ACCIÓN 2: Fortalecer el área de la calidad de vida para mejorar sus servicios y realizar actividades que permitan ampliar cobertura a la comunidad universitaria.	VAC, CBU	VAD, OPDI, FAC, UAC	Porcentaje de mejoramiento de calidad de vida	50%	60%	70%
			Número de actividades orientadas al mejoramiento de calidad de vida	8	10	10
			Número de personas atendidas/número de personas que solicitan el servicio	77,7%	83%	88%
ACCIÓN 3: Fortalecer el área Coordinación de Cultura para mejorar sus servicios y realizar actividades que permitan ampliar cobertura a la comunidad universitaria.	VAC, CBU	VAD, OPDI, FAC, UAC	Porcentaje de mejoramiento de Coordinación de Cultura	78,0%	90%	95%
			Número de actividades orientadas al mejoramiento de Coordinación de Cultura	7	10	12
			Número de personas atendidas	2000	3000	4000
ACCIÓN 4: Fortalecer el área de Deportes y Recreación para mejorar sus servicios y realizar actividades que permitan ampliar cobertura a la comunidad universitaria.	VAC, CBU	VAD, OPDI, FAC, UAC	Porcentaje de mejoramiento del área de Deportes y Recreación	50%	60%	70%
			Número de actividades orientadas al mejoramiento de Deportes y Recreación	3	12	12
			Número de participantes	200	250	300
ACCIÓN 5: Fortalecer los servicios de apoyo social a los estudiantes más necesitados	VAC, CBU	VAD, OPDI, FAC, UAC	Porcentaje de Mejoramiento de la atención a los estudiantes.	20%	40%	60%
ACCIÓN 6: Ofrecer diferentes tipos de monitorias (académica e investigativa) para los estudiantes de alto desempeño académico			Porcentaje de incremento del tipo de monitorias por año	0	15%	25%
ACCIÓN 7: Implementar el programa para los servicios de comedores estudiantiles			Número de estudiantes beneficiarios de las becas de alimentación por año	600	200	200
ACCIÓN 8: Implementar el programa para los servicios de transporte.	VAC, CBU	VAD, OPDI, FAC, UAC	Número de estudiantes beneficiarios de las becas de transporte por año	380	380	380
ACCIÓN 9: Establecer mecanismos de seguimiento a la deserción.			Porcentaje de disminución de deserción promedio por cohorte	Nd	3%	5%
ACCIÓN 10: Fortalecer el Proyecto de Bienestar Universitario			Grado de Mejoramiento y avance del proyecto de Bienestar Universitario	50%	70%	100%



**LÍNEA ESTRATEGICA 4. CULTURA DE COMPROMISO CON LA CALIDAD Y LA RESPONSABILIDAD SOCIAL**

**MACROPROYECTO 4.6. SERVICIOS A LA COMUNIDAD Y BIENESTAR UNIVERSITARIO (internos y externos).**

**PROYECTO 4.6.2. FORTALECIMIENTO DEL BIENESTAR UNIVERSITARIO**

INICIATIVAS/PROYECTO/ACCIÓN	RESPONSABLE	COLABORADOR	INDICADORES	NIVEL DIAGNÓSTICO	2013	2014
ACCIÓN 11: Fomentar en la comunidad universitaria la diversidad como apoyo a los procesos de internacionalización.	VAC, CBU	VAD, OPDI, FAC, UAC	Número de actividades orientadas a la diversidad	0	2	3
ACCIÓN 12: Apoyar a los estudiantes más necesitados y con buen desempeño académico con oportunidades de pasantía y becas trabajo			Número de becas trabajo por semestre	126	126	126
			Número de pasantías por semestre	17	17	17
ACCIÓN 13: Realizar actividades que promuevan el mejoramiento de las competencias de las familias de los estudiantes, administrativos, docentes y jubilados	VAC, CBU	VAD, OPDI, FAC, UAC	Número de actividades realizadas para el mejoramiento de competencias de las familias	0	5	5
ACCIÓN 14: Apoyar actividades de bienestar universitario mediante la descarga de profesores de Planta, Cátedra y Ocasionales	VAC, CBU	VAD, OPDI, FAC, UAC	Número de descargas asignadas para los procesos de bienestar universitario	332	332	332



***Línea Estratégica 5: Adopción de la internacionalización como directriz de cambio cultural***

Mejorar la presencia de la Universidad en los escenarios académicos internacionales y promover la apertura e interacción con el entorno global mediante un enfoque de internacionalización como interculturalidad, interacción diversa y convivencia, que favorezca los procesos misionales.



**LÍNEA ESTRATEGICA 5. ADOPCIÓN DE UNA CULTURA DE INTERNACIONALIZACIÓN**

**MACROPROYECTO 5.1. MEJORAR LA PRESENCIA DE LOS ESCENARIOS ACADÉMICOS INTERNACIONALES**

**PROYECTO 5.1.1. ESTABLECER LAS POLÍTICAS DE INTERNACIONALIZACIÓN, CREAR Y ESTRUCTURAR LA OFICINA DE RELACIONES INTERNACIONALES.**

INICIATIVAS/PROYECTOS/ACCIONES	RESPON SABLE	COLABO RADOR	INDICADORES	NIVEL DIAGNÓSTICO	2013	2014
ACCION 1: Definir las políticas macro de internacionalización y crear la oficina de Relaciones Internacionales dependiendo directamente de la Vicerrectoría de proyección e interacción social.	REC, VIS	VAC,SEC, OPDI,JUR	Acuerdo para la creación de las políticas	1		
			Propuesta para la creación de la Oficina de Relaciones Internacionales debidamente elaborada	100%		
			Acuerdo de Creación de la Oficina de Relaciones Internacionales	100%		
ACCION 2: Poner en marcha la Oficina de Relaciones Internacionales	VIS, ORI	VAD	Grado de Operatividad de la Oficina de Relaciones Internacionales	10%	80%	100%
ACCION 3: Consultar y sistematizar los intereses de cada unidad académica y elaborar bases de conocimiento con dicha información.	VIS, ORI	VAC, VIN, VAD, FAC	Grado incremental de avance de desarrollo de bases de conocimiento.	20%	60%	90%
ACCION 4: Dar operatividad al comité asesor de internacionalización dentro de la Universidad, con el fin de establecer políticas y estrategias de internacionalización a gestionar a través de la Vicerrectoría de Interacción Social.	REC,VIS, ORI	VAC, FAC	Acuerdo de institucionalización del comité asesor de internacionalización.	1		
			Porcentaje de cumplimiento de Políticas y Estrategias de Internacionalización	0%	60%	80%
ACCION 5: Elaborar procedimiento administrativo facilitador de la movilidad internacional y un modelo único de convenio marco de colaboración con las instituciones pares.	ORI	VAC, FAC, SIG, VIS	Aprobación y publicación del manual de procedimiento administrativo facilitador de la movilidad internacional.	0	1	
			Aprobación y publicación del modelo único de convenio marco de colaboración	0	1	
ACCION 6: Apoyar a la facultad respectiva para viabilizar el proyecto del Centro o Unidad de Bilingüismo que apoye a la internacionalización	VIS, ORI	VAC, FAC,OPDI	Porcentaje de avance del Proyecto aprobado	0%	40%	100%
ACCION 7: Liderar la puesta en marcha del Centro de Bilingüismo con el apoyo de la Facultad respectiva	REC, VIS	FAC, OPDI, ORI, VAC	Porcentaje de avance en la puesta en marcha del Centro o Unidad	5%	30%	60%
ACCION 8 : Promover que los docentes de planta dominen una segunda lengua	VIS	FAC, ORI	Porcentaje incremental de docentes en cursos de capacitación	5%	10%	15%
ACCION 9: Participar en, y ser sede, de ferias, encuentros, conferencias y congresos internacionales que tengan directo impacto en nuestra labor.	REC, ORI	VAC, VIN, FAC, UAD, VIS	Número de encuentros internacionales asistidos al año.	0	4	8
			Número de encuentros internacionales organizados al año	0	4	8
			Número de encuentros en el marco de la identidad Colombo – Venezolana	0	3	5
ACCION 10 : Sistematizar la información de la política y cultura internacional	REC, ORI	VAC,FAC, VIS, CIADTI	Porcentaje de avance del sistema de información	10%	40%	100%



<b>LÍNEA ESTRATEGICA 5. ADOPCIÓN DE UNA CULTURA DE INTERNACIONALIZACIÓN</b>						
<b>MACROPROYECTO 5.2. IMPULSAR LA CULTURA DE LA INTERNACIONALIZACIÓN EN ESTUDIANTES DE PREGRADO.</b>						
<b>PROYECTO 5.2.1. PONER EN MARCHA LA INTERNACIONALIZACIÓN EN EL PREGRADO</b>						
<b>INICIATIVAS/PROYECTOS/ACCIONES</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>COLABORADOR</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>NIVEL DIAGNÓSTICO</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>
ACCION 1: Elaborar y poner en funcionamiento un reglamento de Movilidad Estudiantil Internacional que potencie los programas de redes académicas.	ORI	VAC, VIS	Aprobación del reglamento de Movilidad Estudiantil Internacional.	0	1	
ACCION 2: Lograr que los convenios existentes sean operativos, con el fin de facilitar la movilidad y entregar información que contenga todos los convenios vigentes y operativos de la Universidad de Pamplona.	ORI	VAC, VIS	Número de convenios operativos / Número de convenios vigentes.	30%	60%	80%
ACCION 3: Generar nuevos vínculos con universidades de interés institucional y prestigio internacional.	ORI	VAC, VIS	Número de convenios firmados al año	0	3	5
	ORI	VAC, VIS	Número de programas de estudio específicos ofertados por año.	0	1	1
ACCION 4: Atraer a estudiantes extranjeros a través de programas de estudio innovadores	ORI	VAC, FAC, VIS	Porcentaje de estudiantes extranjeros matriculados en programas de estudio por año.	0	0,5%	0,5%
			Porcentaje de estudiantes venezolanos cursando programas académicos.	0	1%	1%
ACCION 5: Impulsar movilidad de estudiantes a programas de pregrado internacionales	ORI	VAC, FAC, VIS	Número de estudiantes participando en programas internacionales	0	6	12



<b>LÍNEA ESTRATEGICA 5. ADOPCIÓN DE UNA CULTURA DE INTERNACIONALIZACIÓN</b>						
<b>MACROPROYECTO 5.3. IMPULSAR INTERNACIONALMENTE LOS PROGRAMAS DE POSTGRADO E INVESTIGACIÓN</b>						
<b>PROYECTO 5.3.1. POTENCIAR LOS PROGRAMAS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN EN EL MARCO DE LA INTERNACIONALIZACIÓN</b>						
<b>INICIATIVAS/PROYECTOS/ACCIONES</b>	<b>RESPON SABLE</b>	<b>COLABO RADOR</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>NIVEL DIAGNÓSTICO</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>
ACCIÓN 1: Realizar contactos con contrapartes internacionales para asociarse gestionando convenios para implementar la colaboración conjunta.	VIS, ORI	VAC, VIN, FAC, DPOS	Número de nuevos convenios de postgrado firmados al año	0	3	6
ACCIÓN 2: Elaborar un plan de ofertas innovadoras para realizar investigaciones.	ORI	VIN, DPOS	Número de tutorías efectuadas al año	0	4	8
		VIN, FAC, DPOS	Número de investigaciones innovadoras efectuadas al año	0	2	5
ACCIÓN 3: Elaborar un plan de ofertas para realizar investigaciones en el marco de la cultura Colombo - Venezolana	ORI	VIN, FAC, DPOS	Número de ofertas realizadas en el marco de la identidad Colombo - Venezolana	0	2	4
		VIN, FAC, DPOS	Número de investigaciones innovadoras efectuadas al año	0	2	4
ACCIÓN 4: Divulgar las oportunidades de perfeccionamiento ofrecidas por agendas de cooperación internacional.	VIS, ORI	OPC	Número de actividades de difusión realizadas durante cada año	0	10	18

<b>LÍNEA ESTRATEGICA N°5 ADOPCIÓN DE UNA CULTURA DE INTERNACIONALIZACIÓN</b>						
<b>MACROPROYECTO 5.4. DESARROLLO DE LA INTERNACIONALIZACIÓN PARA EL PERFECCIONAMIENTO ACADÉMICO</b>						
<b>PROYECTO 5.4.1. APOYAR Y DESARROLLAR EL PERFECCIONAMIENTO ACADÉMICO EN EL MARCO DE LA INTERNACIONALIZACIÓN</b>						
<b>INICIATIVAS/PROYECTOS/ACCIONES</b>	<b>RESPON SABLE</b>	<b>COLABO RADOR</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>NIVEL DIAGNÓSTICO</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>
ACCION 1: Apoyar las actividades internacionales que los académicos realicen en el marco de las líneas de investigación.	REC, VIS, ORI	VAC, VIN, FAC, UAC	Número de actividades realizadas al año.	15	20	25
ACCION 2: Gestionar convenios y perfeccionamiento académico de profesores en el extranjero y el atraer investigadores internacionales para fortalecer las líneas de investigación	REC, VIS, ORI, VAC, VIN	FAC, UAC	Número de convenios efectivos firmados por año.	1	3	5
			Número de profesores de la Universidad en perfeccionamiento académico en el extranjero por año.	3	3	3
			Número de profesores extranjeros en intercambio y efectuando actividades de profundización en las líneas de investigación en la Universidad por año.	1	3	5
ACCION 3: Apoyar actividades específicas en el marco de la identidad Colombo - Venezolana.	REC, VIS, ORI, VAC, VIN	FAC, UAC	Número de actividades Colombo - Venezolanas realizadas al año	2	6	8
			Número de profesores de la Universidad en perfeccionamiento académico en Venezuela por año.	2	3	3
			Número de profesores extranjeros en intercambio y efectuando actividades de profundización en las líneas de investigación por año en el marco de la identidad Colombo - Venezolana.	2	2	2



<b>LÍNEA ESTRATEGICA 5. ADOPCIÓN DE UNA CULTURA DE INTERNACIONALIZACIÓN</b>						
<b>MACROPROYECTO 5.5. DESARROLLAR LA DIFUSIÓN DE ACTIVIDADES INTERNACIONALES EN SEGUNDA LENGUA</b>						
<b>PROYECTO 5.5.1. PROMOVER Y DIVULGAR INFORMACIÓN EN SEGUNDA LENGUA EN LA UNIVERSIDAD</b>						
<b>INICIATIVAS/PROYECTOS/ACCIONES</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>COLABORADOR</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>NIVEL DIAGNÓSTICO</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>
ACCIÓN 1: Construir una página web como estrategia para el apoyo a la internacionalización.	ORI	VIS, CIADTI	Página web online.	0	1	
			Número de divulgaciones en segunda lengua al año	0	4	8
ACCIÓN 2 : Divulgar eventos, actividades y programas de perfeccionamiento resultados de intercambio en el marco de la internacionalización en una segunda lengua dirigida a los académicos estudiantes y administrativos	ORI	VIS, FAC, UAC, OPC	Número de eventos y actividades de internacionalización divulgadas al año	0	4	10
			Número de participaciones de intercambio al año / Número de divulgaciones de intercambio al año	0%	50%	50%
ACCIÓN 3: Realizar campañas que difundan nuestros programas en Universidades contrapartes y consulados Colombianos.	ORI	VIS, FAC, UAC, OPC	Número de universidades contraparte que poseen información relativa a los programas de la Universidad de Pamplona	0	2	2
			Número de consulados que poseen información relativa a los programas de la Universidad de Pamplona	0	2	2



*Plan de Acción Institucional 2013-2014 – Universidad de Pamplona*

***Línea Estratégica 6: Desarrollo de redes y vinculación con el medio y diálogo con la sociedad a través de la extensión.***

La vinculación con el medio es inherente a la Misión de la Universidad de Pamplona y su espíritu no sólo es el contribuir a la solución de problemas de interés regional – fronterizo y nacional, sino en mayor medida a un diálogo permanente con la sociedad, a través de la difusión de la producción científica, de creación, tecnológica, humanística, cultural y artística desarrollada en la comunidad universitaria.



<b>LÍNEA ESTRATÉGICA 6. DESARROLLO DE REDES, VINCULACIÓN CON EL MEDIO Y DIÁLOGO CON LA SOCIEDAD A TRAVÉS DE LA EXTENSIÓN.</b>						
<b>MACROPROYECTO 6.1. CONSOLIDAR A LA UNIVERSIDAD COMO ESPACIO PARA REFLEXIÓN CRÍTICA Y AMPLIA SOBRE TEMAS REGIONALES Y NACIONALES, Y FORTALECER LOS PROGRAMAS DE EXTENSIÓN E INTERACCIÓN DE LA UNIVERSIDAD CON EL ÁMBITO SOCIAL, EDUCATIVO, CULTURAL Y PRODUCTIVO.</b>						
<b>PROYECTO 6.1.1. FORTALECER LA PRESENCIA DE LA UNIVERSIDAD EN EL DEBATE REGIONAL Y NACIONAL SOBRE POLÍTICAS PÚBLICAS EN TODOS LOS ÁMBITOS, E INCREMENTAR LAS ACTIVIDADES DE VINCULACIÓN CON EL MEDIO DE ALCANCE NACIONAL.</b>						
<b>INICIATIVAS/PROYECTOS/ACCIONES</b>	<b>RESPON SABLE</b>	<b>COLABO RADOR</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>NIVEL DIAGNÓSTICO</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>
ACCIÓN 1: Promover la relación y articulación entre Docencia, Investigación e Interacción Social Universitaria.	REC, VIS	VAC, VIN, VAD, FAC	Número de convocatorias para eventos proyectos y publicaciones articulados	0	1	1
ACCIÓN 2: Reactivar la Vicerrectoría de Extensión y diseñar la política de extensión de acuerdo a las necesidades y capacidades de cada unidad académica y presentación para aprobación mediante acto administrativo.	REC, CSU	VAC, VIN, VAD, FAC	Acuerdo de reactivación de la Vicerrectoría de Extensión.	0	1	
			Acuerdo de la política institucional de Extensión.	0	1	
ACCIÓN 3: Participar en la formulación de políticas públicas regional, nacional e internacional	REC, VIS	VAC, VIN, VAD, FAC	Número de representaciones en asociaciones, gremios y mesas sectoriales	2	4	4
ACCIÓN 4: Crear y promover programas y actividades de Proyección Social, a partir de las necesidades que presenta la sociedad en general, propiciando una conexión bidireccional entre la Universidad y los diferentes sectores de la Sociedad	VIS	VAC, VIN, VAD, FAC	Impacto y reconocimiento en el entorno = Cantidad de proyectos locales, regionales, nacionales de extensión en los que participa la institución / año.	3	5	6
ACCIÓN 5: Establecer políticas y mecanismos para el desarrollo de Trabajo Social y Educación Continua.	VIS	VAC, VIN, VAD, FAC	Acuerdo de políticas y reglamento de Trabajo social y Educación Continua	1		
			Porcentaje de estandarización de procesos	60%	100%	
ACCIÓN 6: Reconocer horas de docentes al acompañamiento del Trabajo Social	VAC	VIS	Número de horas reconocidas a docentes por semana	96	96	96
ACCIÓN 7: Fortalecer la afiliación a las asociaciones, redes, boletines, periódicos y bases de datos profesionales de las facultades	VIS	VAD, FAC	Porcentaje en el fortalecimiento en las afiliaciones a asociaciones, redes, boletines, periódicos y bases de datos profesionales	Nd	30%	50%
ACCIÓN 8: Fortalecer y actualizar la base de datos de Egresados de la Universidad de Pamplona	VIS	VAC, VIN, VAD, FAC	Número de egresados con registro en línea/Número total de egresados por período	80%	85%	90%
ACCIÓN 9: Fomentar la participación y cooperación de los Egresados en programas y proyectos institucionales	VIS	VAC, VIN, VAD, FAC	Número de egresados participando en programas y proyectos institucionales	5	10	10
ACCIÓN 10: Realizar el acompañamiento institucional que permita constituir la Asociación de Egresados	VAC, CBU	VAD	Número de actividades apoyadas por la institución para la constitución de la Asociación de Egresados	0	4	
ACCIÓN 11: Propiciar la participación de egresados en comités de programas académicos.	VAC, CBU	FAC, UAD	Número incremental de Comités de Programas Académicos con representación de los egresados	8	12	16
ACCIÓN 12: Promover el proceso de inserción laboral de egresados	VIS,VAC	CBU, FAC	Número de egresados vinculados al medio laboral con directa intervención de la Universidad por año	90	120	120



<b>LÍNEA ESTRATÉGICA 6. DESARROLLO DE REDES, VINCULACIÓN CON EL MEDIO Y DIÁLOGO CON LA SOCIEDAD A TRAVÉS DE LA EXTENSIÓN</b>						
<b>MACROPROYECTO 6.1. CONSOLIDAR A LA UNIVERSIDAD COMO ESPACIO PARA REFLEXIÓN CRÍTICA Y AMPLIA SOBRE TEMAS REGIONALES Y NACIONALES, Y FORTALECER LOS PROGRAMAS DE EXTENSIÓN E INTERACCIÓN DE LA UNIVERSIDAD CON EL ÁMBITO SOCIAL, EDUCATIVO, CULTURAL Y PRODUCTIVO.</b>						
<b>PROYECTO 6.1.1. FORTALECER LA PRESENCIA DE LA UNIVERSIDAD EN EL DEBATE REGIONAL Y NACIONAL SOBRE POLÍTICAS PÚBLICAS EN TODOS LOS ÁMBITOS, E INCREMENTAR LAS ACTIVIDADES DE VINCULACIÓN CON EL MEDIO DE ALCANCE NACIONAL</b>						
<b>INICIATIVAS/PROYECTOS/ACCIONES</b>	<b>RESPON SABLE</b>	<b>COLABO RADOR</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>NIVEL DIAGNÓSTICO</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>
ACCIÓN 13: Generar un sistema de evaluación de satisfacción de egresados	VIS	VAC, FAC, CBU	Grado incremental de satisfacción de egresados	30%	55%	75%
			Porcentaje incremental de participación de los egresados en los procesos de autoevaluación	20%	40%	60%
ACCIÓN 14: Establecer mecanismos de evaluación y verificación de los programas y actividades de Proyección Social.	VIS	VAC, FAC, CBU SAA	Número de experiencias documentadas y sistematizadas	2	8	8
ACCIÓN 15: Divulgar a través de los medios de comunicación, actividades, proyectos y logros de los procesos de Proyección Social institucional.	VIS	FAC, CBU, OPC	Número de productos comunicativos dedicados a esta divulgación	0	70	100
ACCIÓN 16: Promocionar el estudio en el lugar del trabajo a través de programas de educación continua virtualizados	VIS	VAC, FAC, UAC	Número de programas de educación continua virtualizados	3	12	20
ACCIÓN 17: Crear convenios con diferentes sectores sociales, económicos, profesionales e institucionales con el fin de establecer el intercambio de conocimientos, de saberes y de prácticas.	VIS	VAC, FAC, OPDI, FAC, JUR	Número de convenios para intercambios de conocimiento, saberes y prácticas	3	6	10
ACCIÓN 18: Generar acercamientos y alianzas con el sector productivo y gremios local, regional – fronterizo, nacional, especialmente a través de la transferencia tecnológica	VIS	VAC, FAC, OPDI, SAA	Número incremental de alianzas con el sector productivo y gremios, local regional y nacional	1	6	12
ACCIÓN 19: Crear el Fondo de proyección Social de la Universidad de Pamplona, como el mecanismo financiero más importante para el fomento de la interacción social en la institución.	VIS	VAC, FAC, OPDI, SAA	Acto administrativo de Aprobación del fondo en la política de interacción social	0	1	
ACCIÓN 20: Impulsar las prácticas y pasantías estudiantiles	REC	VIS	Acto administrativo que establezca la política institucional sobre prácticas y pasantías	0	1	
	VIS	VAC, FAC, UAC	Número de estudiantes en prácticas ( C,E,I ) y pasantías (incluye practicantes, pasantes y aprendices) por año	180	300	500
	VIS	VAC, FAC, UAC	Número de instituciones públicas y privadas con convenios para desarrollar prácticas y pasantías por año	20	30	40
ACCIÓN 21: Organizar de manera formal y sistemática la oferta de extensión docente no sólo en Pamplona sino también en otras ciudades y municipios.	VAC	VIS, FAC	Número de ofertas de extensión docente por año	3	10	25



<b>LÍNEA ESTRATÉGICA 6. DESARROLLO DE REDES, VINCULACIÓN CON EL MEDIO Y DIÁLOGO CON LA SOCIEDAD A TRAVÉS DE LA EXTENSIÓN</b>							
<b>MACROPROYECTO 6.1. CONSOLIDAR A LA UNIVERSIDAD COMO ESPACIO PARA REFLEXIÓN CRÍTICA Y AMPLIA SOBRE TEMAS REGIONALES Y NACIONALES, Y FORTALECER LOS PROGRAMAS DE EXTENSIÓN E INTERACCIÓN DE LA UNIVERSIDAD CON EL ÁMBITO SOCIAL, EDUCATIVO, CULTURAL Y PRODUCTIVO.</b>							
<b>PROYECTO 6.1.1. FORTALECER LA PRESENCIA DE LA UNIVERSIDAD EN EL DEBATE REGIONAL Y NACIONAL SOBRE POLÍTICAS PÚBLICAS EN TODOS LOS ÁMBITOS, E INCREMENTAR LAS ACTIVIDADES DE VINCULACIÓN CON EL MEDIO DE ALCANCE NACIONAL</b>							
<b>INICIATIVAS/PROYECTOS/ACCIONES</b>	<b>RESPON SABLE</b>	<b>COLABO RADOR</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>NIVEL DIAGNÓSTICO</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>	
ACCIÓN 22: Responder a las necesidades del medio mediante la oferta de consultorías, asesorías y propuestas de solución a problemas regionales y nacionales de las unidades académicas de la Universidad.	VAC	VIS, FAC	Número de consultorías y asesorías ofrecidas por las unidades académicas por año	3	10	25	
			Porcentaje en recursos públicos y privados captados e invertidos en análisis de propuestas de solución a problemas regionales y nacionales	Nd <sup>19</sup>	10%	25%	
ACCIÓN 23: Crear incentivos y reconocimientos para proyectos y programas de estudiantes y docentes, que tengan reconocimiento público regional, nacional e internacional a través de becas, descuentos u otras formas de estímulos aprobados.	VIS	VAC, FAC, OPDI, SAA	Número de reconocimientos a proyectos y programas	0	1	1	
			Valor de los incentivos	Movilidad docentes	0	5	5
				Movilidad estudiantes	0	10	10
				Descuento Becas financieras en pregrado (25%)	0	5	5
				Cupos en educación continuada docentes	0	10	10
				Cupos en educación continuada estudiantes	0	10	10
ACCION 24: Generar un ambiente universitario que estimule la cultura emprendedora y el apoyo a la creación de empresas productivas con base en el conocimiento (spin-off), generando nexos con redes de emprendimiento regionales, nacionales e internacionales y universidades	VAC	REC,VAD, VIS, FAC	Número de empresas creadas ( spin-off )	0	0	1	
			Recursos gestionados para un fondo de capital de riesgo (en millones de pesos)	0	500	1000	
ACCIÓN 25: Fortalecer convenios con entidades financieras públicas y privadas para proyectos de emprendimiento en los que participen los estudiantes a través de la Incubadora de Empresas	VIS	REC,VAD, VAC, FAC	Número entidades que apoyan proyectos de emprendimiento	1	1	1	
			Número incremental de convenios firmados con entidades financieras	1	1	1	
			Número de proyectos formulados y aprobados a través de la incubadora de empresas	Nd	10	10	

<sup>19</sup> Nd En la actualidad no se cuenta con un indicador que permita establecer el número o porcentaje



<b>LÍNEA ESTRATÉGICA 6. DESARROLLO DE REDES, VINCULACIÓN CON EL MEDIO Y DIÁLOGO CON LA SOCIEDAD A TRAVÉS DE LA EXTENSIÓN</b>						
<b>MACROPROYECTO 6.2. FORTALECER LA INTEGRACIÓN BINACIONAL EN MATERIA DE EDUCACIÓN, CULTURA, ECONÓMICA, MEDIOAMBIENTE, TECNOLOGÍA Y SALUD.</b>						
<b>PROYECTO 6.2.1. CONTRIBUIR A CONSOLIDAR LA INTEGRACIÓN BINACIONAL MEDIANTE LA EDUCACIÓN</b>						
<b>INICIATIVAS/PROYECTOS/ACCIONES</b>	<b>RESPON SABLE</b>	<b>COLABO RADOR</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>NIVEL DIAGNÓSTICO</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>
ACCIÓN 1: Establecer criterios y estrategias para inserción de la Universidad en los contextos de la zona fronteriza.	VIS	VAC, VIN, VAD, FAC, OPDI, JUR	Acuerdo de definición de políticas de intervención en la región fronteriza	0	1	
			Número de convenios ejecutados por año / Número de convenios firmados por año	30%	40%	60%
			Número incremental de alianzas y redes establecidas	1	3	5
ACCIÓN 2: Crear capacidades en la región para atender necesidades de la zona fronteriza			Número de propuestas formuladas y ejecutadas	0	2	3
ACCIÓN 3: Fomentar y apoyar las actividades de educación, cultura, económica, medioambiente, tecnología y salud de la región con influencia fronteriza			Número de encuentros culturales, ferias, muestras y jornadas realizadas por año	0	4	8



***Línea Estratégica 7 Comunicación al interior de la Universidad y en su relación con el medio***

La Universidad ha mejorado sus procesos de comunicación y difusión interna y externa, en términos de cobertura y calidad, consolidando un sistema de comunicaciones integral y transversal cuyo objetivo es dar cuenta de todo el quehacer de la institución en sus actividades de docencia, investigación y extensión. Esta línea tiene como objetivo establecer una comunicación dinámica que permita generar una cultura y clima organizacional favorables a la proyección interna y externa de la gestión académica e institucional.



LÍNEA ESTRATÉGICA 7. COMUNICACIÓN AL INTERIOR DE LA UNIVERSIDAD Y EN SU RELACIÓN CON EL MEDIO							
MACROPROYECTO 7.1. POTENCIAR LA IMAGEN CORPORATIVA EXTERNA DE LA UNIVERSIDAD, A TRAVÉS DEL MEJORAMIENTO DE LA GENERACIÓN Y DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN SOBRE SU QUEHACER INSTITUCIONAL, ESPECIALMENTE ACADÉMICO.							
PROYECTO 7.1.1. MEJORAR LA GENERACIÓN Y LA DIFUSIÓN DEL QUEHACER INSTITUCIONAL							
INICIATIVAS/PROYECTOS/ACCIÓN	RESPON SABLE	COLABO RADOR	INDICADORES	NIVEL DIAGNÓSTICO	2013	2014	
ACCIÓN 1: Conocer la percepción que tiene la comunidad Norte Santandereana de la Universidad	OPC	REC, VAC, VIN, FAC, OPDI	Grado de satisfacción de la comunidad Norte Santandereana de la Universidad	0%	30%	40%	
ACCIÓN 2: Realizar un testeo de la relación con la prensa	OPC	REC, VAC, VIN, FAC, OPDI	Grado de aceptación de la relación con la prensa	80%	85%	85%	
ACCIÓN 3: Actualizar el manual de imagen corporativa externa			Manual de imagen corporativa externa aprobado	40%	100%		
ACCIÓN 4: Fortalecer el diseño de la Página Web, una página integrada, atractiva visualmente, amigable al usuario, informativa, actual y que se convierta en el principal medio de información institucional.	OPC	REC, VAC, VIN, FAC, OPDI	Porcentaje de actualización del diseño de la página web	100%	100%	100%	
ACCIÓN 5: Establecer pautas publicitarias con medios de comunicación externos que permitan difundir el quehacer institucional.	OPC	REC, VAC, VIN, FAC, OPDI	Número de pautas publicitarias gestionadas por la institución	Radio	1	2	2
				Prensa	10	10	10
				Televisión	5	5	5
ACCIÓN 6: Crear y difundir la revista institucional en formato impreso y digital	OPC	REC, VAC, VIN, FAC, OPDI	Creación la revista institucional	1			
ACCIÓN 7: Mantener actualizados los medios de comunicación alternativos (redes sociales, blogs, etc)			Número de ediciones al año	1	2	2	
ACCIÓN 8: Establecer alianzas estratégicas con medios de comunicación externas	OPC	REC, VAC, VIN, FAC, OPDI	Número de seguidores y/o suscriptores	2000	2100	2200	
ACCIÓN 9: Establecer una separata de comunicación escrita y digital sobre la actualidad de la Universidad y su proyección en la comunidad			Número incremental de alianzas estratégicas	4	4	4	
ACCIÓN 10: Diseñar e implementar campañas de admisión para estudiantes nuevos por semestre.	OPC	REC, VAC, VIN, FAC, OPDI	Número de ejemplares por edición	1	2	2	
			Número de campañas de admisión de estudiantes nuevos diseñados por semestre.	1	2	2	
			Porcentaje de ejecución de campañas de admisiones por semestre	0%	100%	100%	
ACCIÓN 11: Invertir recursos para material impreso publicitario. (Incluye publicidad y promoción de programas de las facultades)	OPC	REC, OPDI	Porcentaje incremental de estudiantes matriculados captados por semestre por las estrategias de la campaña de admisión	0%	5%	10%	
			Millones de pesos invertidos en publicidad	\$ 70.000.000	\$ 75.700.000	\$ 75.700.000	
ACCIÓN 12: Mejorar la comunicación a través de conmutador.	OPC	REC, OPDI	Millones de pesos invertidos en conmutadores	0	\$ 36.000.000	\$ 36.000.000	



LÍNEA ESTRATÉGICA 7. COMUNICACIÓN AL INTERIOR DE LA UNIVERSIDAD Y EN SU RELACIÓN CON EL MEDIO							
MACROPROYECTO 7.2. FORMULAR E IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE COMUNICACIONES INTERNAS, QUE POTENCIE LOS VALORES COMPARTIDOS POR EL PERSONAL Y QUE CONTRIBUYA A ESTIMULAR POSITIVAMENTE EL CLIMA LABORAL INTERNO.							
PROYECTO 7.2.1. MEJORAR Y FORTALECER EL PROGRAMA DE COMUNICACIÓN INTERNA							
INICIATIVAS/PROYECTOS/ACCIÓN	RESPONSABLE	COLABORADOR	INDICADORES	NIVEL DIAGNÓSTICO	2013	2014	
ACCIÓN 1: Consolidar las actividades en una agenda institucional con un módulo en línea	OPC	REC	Creación de un módulo de la agenda institucional	1			
ACCIÓN 2: Aumentar la participación de la comunidad universitaria en los medios de comunicación internos	OPC	REC, VAC, OPDI	Número incremental de la participación de la comunidad universitaria en los medios de comunicación	Radio	20	22	24
				Prensa	162	170	180
				Televisión	288	295	300
ACCIÓN 3: Establecer el protocolo de eventos institucionales internos y asignación de recursos para su fortalecimiento	OPC	VAD, VAC, OPDI	Protocolo aprobado	0	1		
			Millones de pesos para el fortalecimiento de protocolos internos	0	\$ 20.000.000		
ACCIÓN 4: Realizar eventos que permitan masificar la cultura de la comunicación	OPC	REC	Número de eventos realizados que contribuyan a la cultura de la comunicación	0	5	5	
ACCIÓN 5: Programa anual de actualización tecnológica y mantenimiento del equipo de las áreas de diseño, radio y televisión	OPC	VAD	Porcentaje anual de actualización tecnológica de los equipos en el área de televisión y prensa	0%	100%	100%	
			Porcentaje anual de mantenimiento de los equipos en el área de televisión y prensa	0%	100%	100%	
ACCIÓN 6: Reubicar las antenas de transmisión	OPC	VAD, OPDI	Número de antenas reubicadas	0	1	1	



***Línea Estratégica 8: Gobierno, Planificación y Administración***

Esta línea se enfoca en fortalecer en la Universidad de Pamplona las estructuras de gobierno como de gobernabilidad institucional. El énfasis analítico en el estudio de las redes organizadas de poder será fundamental. La construcción de la autoridad política está estrechamente ligada a un sistema de reconocimientos y prestigios académicos como tributos del ejercicio político. El gobierno universitario es una función de las relaciones entre diversos cuerpos políticos, burocráticos y académicos, cuyos puntos de equilibrio se manifiestan en los procesos de elección de autoridades y funcionarios de la universidad, pero también en los procesos de toma de decisiones y de su implementación.



<b>LÍNEA ESTRATÉGICA No. 8 - GOBIERNO, PLANIFICACIÓN Y ADMINISTRACIÓN</b>						
<b>MACROPROYECTO 8.1. DEMOCRACIA Y CONVIVENCIA</b>						
<b>PROYECTO 8.1.1. AMPLIAR LOS ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA</b>						
<b>INICIATIVAS/PROYECTO/ACCIÓN</b>	<b>RESPON SABLE</b>	<b>COLABO RADOR</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>NIVEL DIAGNÓSTICO</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>
ACCIÓN 1: Apoyar los espacios de participación de los miembros de la comunidad universitaria, para deliberar y argumentar sobre temas internos y externos que repercutan en el desarrollo de la Universidad.	REC	SEC, VAC, VIN, VAD, FAC, UAC	Porcentaje de espacios de participación	25%	100%	100%
ACCIÓN 2: Fortalecer los espacios de discusión entre los estamentos universitarios que conlleven a desarrollar programas concertados.	REC	SEC, VAC, VIN, VAD, FAC, UAC	Porcentaje de espacios entre los estamentos universitarios.	25%	100%	100%
ACCIÓN 3: Apoyar la presencia y representación de la Universidad en Organismos de discusión y decisión de las políticas públicas.	REC	SEC, VAC, VIN, VAD, FAC, UAC	Número de representaciones institucionales	2	3	3
ACCIÓN 4: Apoyar la presencia y representación de la Universidad en Organismos de discusión en espacios académicos.	REC	SEC, VAC, VIN, VAD, FAC, UAC	Número de representaciones institucionales	7	7	7
ACCIÓN 5: Fortalecer la organización de los estamentos de la Universidad y sus mecanismos de representación.	CSU	REC, SEC, VAC, VIN, VAD, FAC, UAC	Porcentaje de propuestas apoyadas por año	30%	50%	100%
ACCIÓN 6: Actualizar los estatutos orgánicos y reglamentos	CSU	REC, SEC, VAC, VIN, VAD, FAC, GDOC	Número de estatutos orgánicos actualizados y aprobados por el CSU	0	3	2
			Número de reglamentos actualizados y aprobados por el CSU	0	2	0
ACCIÓN 7: Impulsar los mecanismos democráticos y de participación activa de los miembros de la comunidad universitaria en los cuerpos colegiados de la Universidad.	REC, CSU	SEC, VAC, VIN, VAD, FAC, UAC	Grado de participación de los estamentos en la construcción de los acuerdos y socialización de las reformas.	20%	100%	



<b>LINEA ESTRATEGICA No. 8 - GOBIERNO, PLANIFICACIÓN Y ADMINISTRACIÓN</b>						
<b>MACROPROYECTO 8.1. DEMOCRACIA Y CONVIVENCIA</b>						
<b>PROYECTO 8.1.2. CONSTRUIR UNA CULTURA DE PREVENCIÓN, NEGOCIACIÓN Y ATENCIÓN DE CONFLICTOS</b>						
<b>INICIATIVAS/PROYECTO/ACCIÓN</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>COLABORADOR</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>NIVEL DIAGNÓSTICO</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>
ACCIÓN 1: Crear y fortalecer el comité de ética para acompañar los espacios y los procesos institucionales conforme a lo estipulado en el artículo 209 de la constitución política.	REC, SEC	VAC, VIN, VAD, FAC, UAC	Acuerdo expedido por el Consejo Superior Universitario sobre la creación, reglamentación y socialización de su normatividad.	1		
ACCIÓN 2: Aprovechar la capacidad del talento humano disponible en la institución para crear protocolos de prevención y solución de conflictos.	REC, SEC	OTH, JUR, CBU, OCI	Grado de avance en el desarrollo de protocolos para la presentación y utilización del desarrollo de protocolos para la prevención y solución de conflictos por parte del talento humano de la institución.	10%	50%	100%
			Impacto de la Maestría en Paz y Resolución de Conflictos	Nd	50%	100%
ACCIÓN 3: Implementar los procesos educativos extracurriculares dirigidos a la comunidad universitaria para el desarrollo de habilidades y destrezas de conciliación y concertación.	REC, CBU	VAC, OTH	Porcentaje de avance en la presentación y utilización de un plan formativo para el desarrollo de habilidades y destrezas de conciliación y concertación, ej: cátedras, talleres, seminarios, etc.	Nd	50%	100%
ACCIÓN 4: Actualizar y socializar la normatividad de convivencia.	REC, CBU, SIG	VAC, JUR, OTH, GDOC	Grado de conocimiento y uso relacionado con la ley de convivencia ciudadana (ley 1453 de 2011), código de infancia y adolescencia (ley 1098 de 2006), sistema penal-oral acusatorio (ley 906 de 2004), veedurías ciudadanas (ley 850 de 2003).	Nd	100%	100%
ACCIÓN 5: Fomentar la tolerancia y la no violencia a través de la educación, la ciencia, la cultura y la comunicación.	REC, SEC, CBU	OTH, VAC, FAC	Grado de participación de los estamentos de la comunidad en la construcción de los acuerdos de tolerancia y no violencia.	Nd	50%	100%



*Plan de Acción Institucional 2013-2014 – Universidad de Pamplona*

<b>LÍNEA ESTRATEGICA No. 8 - GOBIERNO, PLANIFICACIÓN Y ADMINISTRACIÓN</b>						
<b>MACROPROYECTO 8.2 CREAR CONDICIONES INSTITUCIONALES PARA FORTALECER EL NIVEL DE DESARROLLO HUMANO, EL TRABAJO EN EQUIPO Y CALIDAD DE VIDA DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA.</b>						
<b>PROYECTO 8.2.1 CREAR CONDICIONES INSTITUCIONALES PARA FORTALECER EL NIVEL DE DESARROLLO HUMANO Y EL TRABAJO EN EQUIPO</b>						
<b>INICIATIVAS/PROYECTO/ACCIÓN</b>	<b>RESPON SABLE</b>	<b>COLABO RADOR</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>NIVEL DIAGNÓSTICO</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>
ACCIÓN 1: Fortalecer el portafolio de servicios integrales que apunten al desarrollo humano y calidad de vida de la comunidad universitaria y que cuenten con las posibilidades de la Universidad.	CBU	OTH	Presentación y usos del portafolio de servicios enfocado en el desarrollo humano y la calidad de vida.	40%	60%	100%
ACCIÓN 2: Socializar y fortalecer las políticas de desarrollo del talento humano institucionales.	OTH	VAC, VAD, VIN, FAC	Ejecución de talleres teórico prácticos en los que se socialicen las políticas de desarrollo del talento humano y en los que se produzcan informes que condensen los logros que surgen a partir de la reflexión.	Nd	50%	80%
ACCIÓN 3: Estimular la participación de la comunidad universitaria en los programas de bienestar.	CBU	OTH	Incremento de la participación activa de la comunidad universitaria en las actividades programadas por bienestar universitario.	40%	60%	100%
ACCIÓN 4: Diagnosticar anual o bianualmente la cultura y clima organizacional y dinamizar el trabajo en equipo como alternativa de mejoramiento en la calidad de los procesos institucionales.	OPDI	OTH, VAC	Grado de satisfacción de los resultados del Estudio sobre clima organizacional y cultura organizacional.	A	S	S
ACCIÓN 5: Diseñar estrategias que sensibilicen y dinamicen el trabajo en equipo desde las realidades de la institución como opción de emprendimiento al cambio.	OTH	VAC, VAD, VIN, FAC	Informe de contextualización del estado actual de las metodologías integrales del trabajo en equipo	Nd	20%	50%
			Porcentaje de avance de trabajo en equipo	Nd	20%	50%
ACCIÓN 6: Determinar las motivaciones personales de los miembros de la institución con el fin de buscar estrategias de alineamiento entre ellos y los de la universidad.	OTH	VAC, VAD, VIN, FAC	Registro de la proyección de vida de diferentes miembros de la comunidad para diseñar estrategias de articulación con los fines de la Casa de Estudios.	Nd	20%	50%
ACCIÓN 7: Investigar y difundir el conocimiento sobre el patrimonio histórico, científico, artístico, humanístico y cultural de la Universidad	VIS	VAC, VAD, VIN, FAC	Número de investigaciones realizadas y difundidas	Nd	2	3



<b>LÍNEA ESTRATEGICA 8. GOBIERNO, PLANIFICACIÓN Y ADMINISTRACIÓN</b>						
<b>MACROPROYECTO 8.3. MODERNIZACIÓN DE LA PLANEACIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA</b>						
<b>PROYECTO 8.3.1. FORTALECER LOS PROCESOS DE PLANEACIÓN Y DIRECCIÓN ESTRATÉGICA</b>						
<b>INICIATIVAS/PROYECTO/ACCIÓN</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>COLABORADOR</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>NIVEL DIAGNÓSTICO</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>
ACCIÓN 1: Fortalecer y estructurar la Oficina de Planeación y desarrollo Institucional de la Universidad acorde con las necesidades del plan de desarrollo y del plan de acción	REC	OPDI, VAD	Evidencia Institucional de un acto administrativo por el cual se aprueba el fortalecimiento y estructura de la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional	1		
ACCIÓN 2: Fortalecer los procesos de planeación, dirección estratégica y dirección universitaria	REC	OPDI, VAD, VAC, FAC	Grado de Fortalecimiento de los procesos	20%	100%	50%
			Porcentaje de Mejoramiento de los procesos de dirección	20%	100%	50%
			Impacto de los programas de maestría relacionados con la dirección universitaria	20%	100%	50%
			Grado de incorporación de la variable ambiental en los procesos de planeación estratégica	40%	100%	
ACCIÓN 3: Establecer mecanismos estratégicos sistemáticos de alineación y monitoreo a los planes estratégicos	OPDI	REC, VAD, VAC, VIS	Alineación de la agenda rectoral con las agendas de las diferentes unidades académicas y administrativas	20%	100%	50%
			Grado de avance de las diferentes líneas estratégicas	20%	100%	50%
ACCIÓN 4: Consolidar la participación de la comunidad universitaria en el desarrollo de la visión, misión y metas y debe haberlas comprendido y ser objeto de amplia difusión.	OPDI	REC, VAD, VAC, VIS	Grado de participación de la Comunidad universitaria	50%	70%	100%
ACCIÓN 5: Evidenciar que los Consejos y Directivos de todos los niveles aceptan y se esfuerzan activamente para implantar los aspectos claves del plan redesarrollo y su plan de acción	OPDI	REC, VAD, VAC, VIS	Grado de aceptación y apoyo de cuerpos directivos en la implantación del Plan de Desarrollo	50%	70%	100%
ACCIÓN 6: Asignar recursos ligados a los objetivos del plan en forma explícita y transparente.	OPDI	REC, VAD, VAC, VIN, VIS	Aplicación de los Recursos asignados a los objetivos del Plan	70%	100%	50%
ACCIÓN 7: Asignar responsabilidades y tiempos para la implantación del plan, con desempeño verificable.	OPDI	REC, VAD, VAC, VIN, VIS	Grado del desempeño	70%	100%	50%



*Plan de Acción Institucional 2013-2014 – Universidad de Pamplona*

<b>LINEA ESTRATEGICA No. 8 - GOBIERNO, PLANIFICACIÓN Y ADMINISTRACIÓN</b>						
<b>MACROPROYECTO 8.3. MODERNIZACIÓN DE LA PLANEACIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA</b>						
<b>PROYECTO 8.3.1. FORTALECER LOS PROCESOS DE PLANEACIÓN Y DIRECCIÓN ESTRATÉGICA</b>						
<b>INICIATIVAS/PROYECTO/ACCIÓN</b>	<b>RESPON SABLE</b>	<b>COLABO RADOR</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>NIVEL DIAGNÓSTICO</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>
ACCIÓN 8: Consolidar los sistemas de seguimiento a la gestión y el compromiso con el sistema de control interno.	OPDI	REC, VAD, VAC, VIN, VIS	Grado de mejoramiento a la gestión	50%	100%	50%
ACCIÓN 9: Monitorear y realizar el seguimiento a la estructura administrativa basada en necesidades por crecimiento institucional.	OPDI	REC, VAD, VAC, VIN, VIS	Coherencia estructura administrativa	50%	100%	50%
ACCIÓN 10: Desarrollar capacitación permanente que propicie y consolide una cultura de administrar con base en programas y proyectos.	OPDI	REC, VAD, VAC, VIN, VIS	Grado de mejoramiento de la capacitación	50%	70%	100%
			Número incremental de personas y/o unidades capacitadas	40%	70%	100%
ACCIÓN 11: Fortalecer los procesos de planeación institucional a través del Banco de Proyectos.	OPDI	REC, VAD, VAC, VIS	Evidencia institucional del Banco de Proyectos de Inversión	20%	70%	100%
ACCIÓN 12: Verificar que las dependencias cuentan con el grupo humano, los recursos administrativos, técnicos, físicos y financieros necesarios para cumplir las funciones de planeación y ejecución.	REC	OPDI, VAD	Porcentaje en la verificación del cumplimiento en los requerimientos.	40%	70%	100%
ACCIÓN 13: Fortalecer y mejorar el sistema integrado de gestión de la información	OPDI	REC, VAD, VAC, VIN, VIS	Grado de avance del sistema gestión de información	20%	70%	100%
ACCIÓN 14: Usar software BSC para planeación, monitoreo y seguimiento del Plan	OPDI	REC, VAD	Evidencia de uso del software de planificación	Nd	50%	100%
ACCIÓN 15: Revisar el modelo de descentralización de las unidades académico administrativas y centralización de los procesos administrativos	OPDI	REC, VAD, VAC, VIS	Grado de avance del modelo de descentralización	Nd	70%	100%
ACCIÓN 16: Revisar el Estatuto de Contratación Administrativa con el ánimo de simplificar hasta donde sea posible, los procedimientos de contratación, ajustando la normatividad de la Universidad a la Ley	REC, VAD	OPDI	Grado de mejoramiento de los sistemas de contratación administrativa	15%	60%	100%



**Plan de Acción Institucional 2013-2014 – Universidad de Pamplona**

<b>LÍNEA ESTRATÉGICA No. 8 - GOBIERNO, PLANIFICACIÓN Y ADMINISTRACIÓN</b>						
<b>MACROPROYECTO 8.3. MODERNIZACIÓN DE LA PLANEACIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA</b>						
<b>PROYECTO 8.3.1. FORTALECER LOS PROCESOS DE PLANEACIÓN Y DIRECCIÓN ESTRATÉGICA</b>						
<b>INICIATIVAS/PROYECTO/ACCIÓN</b>	<b>RESPON SABLE</b>	<b>COLABO RADOR</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>NIVEL DIAGNÓSTICO</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>
ACCIÓN 17: Buscar y lograr que los Comités y las Juntas sean más operativos en su funcionamiento	REC	VAD, VAC, VIS	Grado de Mejora en el funcionamiento de los Comités y las Juntas	20%	80%	100%
ACCIÓN 18: Maximizar el uso de los servicios en línea y de los sistemas de la Universidad	CIADTI	REC, VAD, VAC, VIS	Porcentaje de usuarios que utilizan el sistema en línea	20%	60%	100%
			Porcentaje de transacciones realizadas en línea	10%	40%	70%
ACCIÓN 19: Mejorar de manera efectiva el sistema integral de la administración de riesgos en la Universidad (Estatuto Anticorrupción)	OCI, SIG	REC, VAD, VAC, VIS	Porcentaje del Número de acciones efectivas en la minimización de riesgos	20%	70%	100%
ACCIÓN 20: Definir la proporción del presupuesto total de la universidad que se dedica a costos administrativos y efectuar su seguimiento	OPDI	VAD	Porcentaje del presupuesto total que se dedica a costos administrativos	29%	29%	29%
ACCIÓN 21: Maximizar la confianza mediante la comunicación organizacional de doble vía.	REC	VAD, VAC, VIS	Grado de mejoramiento comunicación de doble vía	A	S	S

<b>LÍNEA ESTRATÉGICA No. 8 - GOBIERNO, PLANIFICACIÓN Y ADMINISTRACIÓN</b>						
<b>MACROPROYECTO 8.3. MODERNIZACIÓN DE LA PLANEACIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA</b>						
<b>PROYECTO 8.3.2. CONSOLIDAR FINANCIERAMENTE LA UNIVERSIDAD</b>						
<b>INICIATIVAS/PROYECTO/ACCIÓN</b>	<b>RESPON SABLE</b>	<b>COLABO RADOR</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>NIVEL DIAGNÓSTICO</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>
ACCIÓN 1: Aumentar el valor patrimonial de la Universidad, en particular a través de inversión en proyectos de desarrollo académico de mediano plazo que incluyan recursos humanos e infraestructura, financiados con generación de ahorros internos, endeudamiento y conversión de activos	OPDI	VAD	Liquidez	2,7	2,7	2,7
			Endeudamiento	27%	27%	27%
			Rentabilidad	35%	35%	35%
ACCIÓN 2: Efectuar la Gestión para ampliar el monto de participación de los recursos de la Estampilla Pro Universidad de Pamplona	REC	VAD,OPDI	Evidencia de la ampliación del monto de participación	Nd	S	S
ACCIÓN 3: Disminuir el déficit fiscal. Saneamiento total de la deuda con terceros.	VAD	OPDI	Montos de déficit fiscal. Saneamiento total de la deuda con terceros. (En millones de pesos)	\$ 990	\$ 790	\$ 590
ACCIÓN 4: Disminuir la Deuda Pública: Cumplir con el plan de pagos suscrito con las entidades financieras, con las condiciones suscritas con el Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Disminuir a niveles óptimos de endeudamiento.	VAD	OPDI	Monto de disminución de la Deuda Pública. (En millones de pesos)	\$ 26.993	\$ 25.876	\$ 20.201
	VAD	OPDI	Grado de cumplimiento con el plan de pagos suscrito.	100%	100%	100%
ACCIÓN 5: Mejorar la Calificación de Riesgos: Mejorar la calificación de riesgos de la institución que permita un buen comportamiento en la capacidad de endeudamiento para la realización de proyectos institucionales o financiar el capital operativo de la institución	VAD	OPDI	Mejora en la Calificación de Riesgos.	BB (-)	BB	BB (+)



<b>LÍNEA ESTRATÉGICA 8. GOBIERNO, PLANIFICACIÓN Y ADMINISTRACIÓN</b>						
<b>MACROPROYECTO 8.4 IDENTIDAD TERRITORIAL</b>						
<b>PROYECTO 8.4.1 ANALIZAR Y MEJORAR LA IDENTIDAD TERRITORIAL</b>						
<b>INICIATIVAS/PROYECTO/ACCIÓN</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>COLABORADOR</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>NIVEL DIAGNÓSTICO</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>
ACCION 1: Estructurar las extensiones regionales y sus relaciones entre sí y con el campus principal; definiendo una oferta académica propia para las regiones y CREAD's.	REC, OPDI	VAD, VAC, FAC	Grado de avance en el diseñar mapas de procesos estratégicos como estructuración de las extensiones, sedes y CREAD's regionales en los que se incluya su relación con la sede principal	5%	60%	100%
ACCIÓN 2: Revisar y ajustar el modelo que posibilite el desarrollo de las actividades pedagógicas en el marco del entorno político, social, económico y cultural de cada extensión y/o CREAD.	REC, OPDI	VAC, VIN , VAD, VIS, FAC	Grado de avance en la revisión y ajuste del modelo.	50%	60%	70%
ACCION 3: Garantizar que los órganos colegiados de la universidad direccionen el quehacer universitario al desarrollo integral de las regiones como principal dinamizador social y cultural de su zona de influencia.	REC, CSU	VAC, VIN , VAD, VIS, FAC	Impacto de la oferta académica ofrecida en cada extensión y CREAD	A	S	S
			Grado de fortalecimiento de las extensiones y los CREAD's	30%	40%	50%
			Porcentaje de propuestas creativas aprobadas que consulten las condiciones y requerimientos de los entornos regionales	40%	50%	60%
			Número de sesiones en donde se analizó las condiciones, pertinencia y operatividad del quehacer universitario al desarrollo integral de las regiones	Nd	6	6



***Línea Estratégica 9: Unidades de fortalecimiento y desarrollo institucional.***

En esta línea se pretende incluir los diferentes modelos integrados que las unidades académicas desarrollen con entes externos para apoyo y proyección de las funciones misionales.



LÍNEA ESTRATÉGICA 9. UNIDADES DE FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL							
MACROPROYECTO 9.1. UNIDAD ESTRATÉGICA DE DESARROLLO IPS UNIPAMPLONA – UNIVERSIDAD DE PAMPLONA							
PROYECTO 9.1.1. RELACIÓN DOCENCIA – SERVICIO IPS UNIPAMPLONA – FACULTAD DE SALUD UNIPAMPLONA							
INICIATIVAS/PROYECTO/ACCIÓN	RESPON SABLE	COLABO RADOR	INDICADORES		NIVEL DIAGNÓSTICO	2013	2014
ACCIÓN 1: Garantizar mediante convenios la organización de la relación docencia-servicio y la investigación.	FAC	JUR, IPS, VAD	Convenio relación docencia-servicio firmado según reglamentación vigente.		1		
			Número incremental de servicios en el que la Facultad de Salud hace presencia		5	6	7
			Número de estudiantes en práctica docencia-servicio por programa/Total de estudiantes en práctica docencia-servicio por programa	1 Medicina	Nd	7%	9%
				2 Enfermería	Nd	8%	10%
				3 Fisioterapia	Nd <sup>20</sup>	El indicador se medirá de acuerdo con la habilitación de los servicios de la IPS	El indicador se medirá de acuerdo con la habilitación de los servicios de la IPS
				4 Fonoaudiología	Nd		
				5 Nutrición y dietética	Nd		
				6 Psicología	Nd		
7 Terapia Ocupacional	Nd						
8 Bacteriología y Laboratorio Clínico	Nd	2%	4%				
ACCIÓN 2: Establecer alianzas estratégicas que garanticen el desarrollo y fortalecimiento del nivel de posgrado clínico de la facultad de salud de la Universidad de Pamplona.	VAC, IPS	FAC, DPOS, JUR	Convenio relación docencia-servicio para el ofrecimiento de posgrados clínicos		1		
			Número incremental de posgrados clínicos		0	1	2
ACCIÓN 3: Desarrollar en conjunto guías de atención integral a través de la revisión sistemática de las prácticas docencia-servicio.	VAC,FAC	UAC	Número incremental de guías de atención integral desarrolladas		0	0	2
ACCIÓN 4: Desarrollar un sistema de autoevaluación con fines de autorregulación para las prácticas formativas en salud	FAC, SAA	CIADTI	Porcentaje de avance en la conformación del sistema		15%	30%	45%
ACCIÓN 5: Fortalecer las actividades docentes permitiendo la concurrencia de horarios en la IPS Unipamplona.	VAC	FAC, UAC	Número de docentes supervisores docencia-servicio con concurrencia por programa/Número total de docentes supervisores docencia-servicio por programa	1 Medicina	Nd	7%	9%
				2 Enfermería	Nd	8%	10%
				3 Fisioterapia	Nd <sup>21</sup>	El indicador se medirá de acuerdo con la habilitación de los servicios de la IPS	El indicador se medirá de acuerdo con la habilitación de los servicios de la IPS
				4 Fonoaudiología	Nd		
				5 Nutrición y dietética	Nd		
				6 Psicología	Nd		
				7 Terapia Ocupacional	Nd		
				8 Bacteriología y Laboratorio Clínico	Nd		
ACCIÓN 6: Adquirir los derechos del software de gestión IPS Antioquia	VAD	VAC, FAC, IPS	Número de cuotas pagas.		0	12	12
ACCIÓN 7: Diseñar un modelo de costos de la relación Docencia-Servicio	FAC, CIADTI	UAC, IPS	Grado de avance del Modelo de costos.		5%	50%	100%

<sup>20</sup> Nd En la actualidad no se cuenta con un indicador que permita establecer el número o porcentaje



<b>LÍNEA ESTRATÉGICA 9. UNIDADES DE FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL</b>						
<b>MACROPROYECTO 9.1. UNIDAD ESTRATÉGICA DE DESARROLLO IPS UNIPAMPLONA – UNIVERSIDAD DE PAMPLONA</b>						
<b>PROYECTO 9.1.2. PRÁCTICAS UNIVERSITARIAS</b>						
<b>INICIATIVAS/PROYECTO/ACCIÓN</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>COLABORADOR</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>NIVEL DIAGNÓSTICO</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>
ACCIÓN 1: Establecer las bases del trabajo conjunto para el desarrollo integral de programas de prácticas empresariales, comunitarias y docencia-servicio en las diferentes disciplinas y aquellas que las partes estimen necesarias para el cumplimiento de sus objetivos, en los niveles de pregrado y postgrado.	FAC	JUR, VIS, UAC	Número incremental de convenios de prácticas empresariales o comunitarias firmado según reglamentación vigente.	44	50	70
			Número incremental de convenios de prácticas empresariales o comunitarias con la IPS-Unipamplona según reglamentación vigente.	0	1	2
ACCIÓN 2: Formular y ejecutar el plan de prácticas de conformidad con los estándares de prácticas de los programas de Salud.	FAC	UAC, VIS	Porcentaje incremental de avance de la estandarización de las prácticas	50%	100%	
			Porcentaje de avance de la formulación y ejecución del plan de prácticas	100%	100%	100%
			Número de actividades ejecutadas/Número de actividades propuestas	80%	80%	80%



LÍNEA ESTRATÉGICA 9. UNIDADES DE FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL						
MACROPROYECTO 9.2. HOSPITAL VETERINARIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS UNIVERSIDAD DE PAMPLONA.						
INICIATIVAS/PROYECTO/ACCIÓN	RESPON SABLE	COLABO RADOR	INDICADORES	NIVEL DIAGNÓSTICO	2013	2014
ACCIÓN 1: Diseñar y construir la primera fase del hospital veterinario de la facultad de Ciencias Agrarias Universidad de Pamplona.	VAD, FAC	OPDI, UAC	Fecha de entrega por un acto administrativo del lote para la construcción del hospital veterinario de la Universidad de Pamplona	0	1	
			Diseño arquitectónico, planos y permisos para la construcción del hospital veterinario de la Universidad de Pamplona	0%	100%	
			Construcción de la Primera Fase: Metros cuadrados construidos para la farmacia(16mt), consulta externa y quirófano para pequeñas especies (42mt), prequirurjico(9mt), laboratorio clínico (9mt), recepción(9mt) , batería de baños(16mt), Unidad de Cuidados Intensivos(16mt), Rayos X e Imagenología(32mt), perreras de hospitalización(10mt), oficina administrativa(16mt) varios(100mt)	0%	50%	100%
ACCIÓN 2: Construcción de la segunda fase del hospital veterinario de la universidad de pamplona	VAD, VAC	OPDI, FAC, UAC	Construcción segunda fase del hospital veterinario - Metros cuadrados construidos para consulta externa y quirófano de grandes especies (86mt <sup>2</sup> ). laboratorios de Microbiología (9mt), Patología (9mt), reproducción (12mt) , cafetería (16mt), batería de baños(16mt) y dormitorios(50mt), varios 220 mt	0%	0%	0%
ACCIÓN 3: Construcción de la tercera fase del hospital Veterinario de la Universidad de Pamplona.	VAD, FAC	OPDI, UAC	Construcción de la tercera fase: Metros cuadrados de construcción para aula de clase(60mt), quirófano para Cirugía experimental(25mt), pesebreras(36mt), oficina administrativa(32mt), sala de profesores(20mt), baño(16mt), bodega (12mt), varios 100 mt	0%	0%	0%
ACCIÓN 4: Fortalecer la investigación interdisciplinaria.	VAC, VIN	FAC, UAC	Número de proyectos de investigación que involucren varias áreas del conocimiento.	Nd	1	1
			Número de productos de investigación.	Nd	1	1
			Número de estudiantes involucrados en proyectos de investigación.	Nd	5	7
			Número de profesores que participan en proyectos de investigación.	Nd	2	2
			Número de asignaturas que realicen prácticas en el hospital.	0	0	5
Número de estudiantes que realicen trabajo de grado en el hospital.	0	0	2			



<b>LÍNEA ESTRATÉGICA N°9 UNIDADES DE FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL</b>						
<b>MACROPROYECTO 9.2. HOSPITAL VETERINARIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS UNIVERSIDAD DE PAMPLONA.</b>						
<b>INICIATIVAS/PROYECTO/ACCIÓN</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>COLABORADOR</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>NIVEL DIAGNÓSTICO</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>
ACCIÓN 5: Crear un centro de costos independiente que permita una administración eficiente del Hospital Veterinario	VAC, OPDI	FAC, UAC	Acuerdo de aprobación del comité de centro costos con responsabilidades	0	0	1
			Porcentaje de insumos, medicamentos y reactivos comprados por el centro costos	0	0	20%
			Número de procedimientos ofrecidos en las diferentes dependencias del hospital	0	0	750
			Número de pruebas y servicios realizados por los diferentes laboratorios del hospital.	0	0	750
			Rendimiento financiero generado en los diferentes procedimientos realizados en el hospital veterinario.	0%	0%	5%
ACCIÓN 6: Soportar académica e investigativamente los programas de postgrado. (Especialización, Maestría y Doctorado).	VAC, VIN	FAC, UAC	Proyectos formulados y ejecutados en el marco de las líneas de investigación adscritas a la Facultad de Ciencias Agrarias.	0	0	1
ACCIÓN 7: Gestionar convenios de extensión e interacción social con entidades públicas y privadas.	VIS, FAC	VAC, UAC	Número de convenios gestionados para venta de servicios con entidades públicas y privadas.	0	0	1
ACCIÓN 8: Formular estudios de incidencia y prevalencia de enfermedades zoonóticas en el departamento y la región fronteriza.	VIN, VIS, VAC	FAC, UAC	Número de estudios formulados de prevalencia e incidencia de enfermedades zoonóticas realizados.	0	0	1



***Línea Estratégica 10: Excelencia en servicios y en tecnologías de la información y las comunicaciones***

Se refiere a los lineamientos y demás elementos utilizados para la proyección y fortalecimiento del programa de calidad en servicios y en Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, de manera que en la Universidad de Pamplona se convierta en una herramienta que apalanque el desarrollo institucional y se ejecute en forma eficiente en el marco de los procesos misionales y de gestión.



LÍNEA ESTRATÉGICA 10. CALIDAD EN SERVICIOS Y EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES						
MACROPROYECTO 10.1. APRENDIZAJE Y ENSEÑANZA						
PROYECTO 10.1.1. INCORPORAR E IMPLEMENTAR LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN EN LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE						
INICIATIVAS/PROYECTO/ACCIÓN	RESPONSABLE	COLABORADOR	INDICADORES	DIAGNÓSTICO ACTUAL	2013	2014
ACCIÓN 1: Propender porque se incorporen e implementen las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones, en el sistema de enseñanza y aprendizaje concordantes con las nuevas demandas educacionales en el pregrado.	VAC, CIADTI	VAD, FAC, UAC	Porcentaje de cursos que utilizan herramientas computacionales en pregrado como apoyo a proceso enseñanza y aprendizaje	Nd	15%	30%
			Número incremental de cursos básicos (masivos para todas las carreras) virtualizados.	4	6	8
			Número incremental de programas tecnológicos enfocados a la población que labora, que se ofrecen en modalidad virtual.	Nd	1	2
ACCIÓN 2: Implementar el sistema de repositorios de recursos educativos digitales abiertos para fomentar la reutilización e integración de contenidos digitales en los procesos de aprendizaje-enseñanza	VAC, CIADTI	VAD, VAC, FAC	Número de repositorios distribuidos institucionales de recursos educativos digitales abiertos implementados.	Nd	1	1
			Porcentaje de actores del proceso aprendizaje - enseñanza que hacen uso de recursos educativos recuperados de los repositorios institucionales.	Nd	10%	20%
ACCIÓN 3: Complementar el proceso de aprendizaje de los estudiantes, fortaleciendo sus habilidades en la búsqueda, selección, organización y uso de la información, de manera que se logre incorporarlos más activamente en el nuevo modelo de adquisición y generación de conocimientos	VAD, VIN	VAD, CIADTI, FAC	Número de estudiantes que hacen uso de los aplicativos de búsqueda y selección de recursos educativos digitales.	Nd	5000	8000
ACCIÓN 4: Lograr que el 30% de los cursos de posgrado incorporen la educación virtual como parte de la estrategia metodológica en la Universidad	VAC, DPOS	CIADTI, FAC, UAC	Porcentaje de cursos que usan la virtualidad.	Nd	5%	10%
			Número de salas con características técnicas para la realización de Videoconferencias.	2	6	10
ACCIÓN 5: Realizar convenios con organismos públicos y privados para facilitar el acceso de los estudiantes a las TIC	VAD, VIS	CIADTI, FAC	Número de convenios nuevos realizados	Nd	1	2
ACCIÓN 6: Lograr que el 30 % de los programas de educación continua usen las TIC	CIADTI, FAC	VIS, UAC	Porcentaje de programas con apoyo de las TICs	Nd	10%	40%
ACCIÓN 7: Implantar un sistema de soporte en TIC para los estudiantes.	CIADTI	FAC	Número incremental de funcionarios capacitados para dar soporte en TIC.	5	7	10
			Grado de incorporación e implementación de las TIC	Nd	>20%	>40%
			Grado de mejoramiento de los procesos de aprendizaje de los estudiantes.	Nd	>10%	>15%
ACCIÓN 8: Ampliar la utilización del campus virtual.	CIADTI	VAC, VAD, OPDI	Número de estudiantes matriculados en cursos con apoyo de las TIC's por año.	Nd	4000	5000



LÍNEA ESTRATÉGICA 10. CALIDAD EN SERVICIOS Y EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES						
MACROPROYECTO 10.2. DOCENCIA						
PROYECTO 10.2.1. FORTALECER LA FORMACIÓN DOCENTE EN EL USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN						
INICIATIVAS/PROYECTO/ACCIÓN	RESPONSABLE	COLABORADOR	INDICADORES	DIAGNÓSTICO ACTUAL	2013	2014
ACCIÓN 1: Fortalecer el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en las actividades de docencia, que permita que la educación a distancia y/o metodologías virtuales estén disponibles para algunos programas académicos.	VAC, CIADTI	FAC	Porcentaje incremental de docentes capacitados en uso y apropiación de TIC's en procesos educativos.	5%	20%	40%
ACCIÓN 2: Formar a docentes en desarrollo de contenidos usando la herramienta en la plataforma institucional y herramientas de uso libre.	FAC <sup>22</sup>	CIADTI	Porcentaje incremental de docentes capacitados en desarrollo de contenidos.	5%	10%	20%

LÍNEA ESTRATÉGICA 10. CALIDAD EN SERVICIOS Y EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES						
MACROPROYECTO 10.3. INVESTIGACIÓN						
PROYECTO 10.3.1. FORTALECER EL SISTEMA DE INVESTIGACIÓN CON EL APOYO DE LAS TICS						
INICIATIVAS/PROYECTO/ACCIÓN	RESPONSABLE	COLABORADOR	INDICADORES	DIAGNÓSTICO ACTUAL	2013	2014
ACCIÓN 1: Fortalecer el sistema tecnológico de información institucional sobre los proyectos de investigación y su productividad, facilitando así su registro, control, y el monitoreo del desempeño de la investigación a través de indicadores de gestión.	CIADTI	VAC, VAD, VIN, FAC	Número incremental de funcionalidades implementadas	Nd	10	15
			Número de aplicaciones para soportar los procesos operativos de los proyectos de investigación	Nd	6	8
ACCIÓN 2: Incorporar aplicaciones que permitan gestionar procesos como movilidades, convocatorias y publicaciones.	CIADTI	VIN	Número incremental de aplicaciones para soportar procesos de movilidad, convocatorias, publicaciones	Nd	2	3
			Número de nuevos servicios en TIC ofrecidos.	Nd	1	2
ACCIÓN 3: Fomentar líneas de investigación en software de dominio público, redes avanzadas y seguridad informática	CIADTI, VIN	VAC, FAC, UAC	Número de grupos de investigación en software	1	2	3
			Número de reuniones semestrales por grupo	Nd	3	6
			Número de documentos producidos por los grupos	Nd	>2	>4

<sup>22</sup>FAC\* Se le asigna a la Facultad de Educación



**LÍNEA ESTRATÉGICA 10. CALIDAD EN SERVICIOS Y EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES**

**MACROPROYECTO 10.4. INTERACCIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL**

**PROYECTO 10.4.1 : FORTALECER LA INTERNACIONALIZACIÓN Y LA PROYECCION SOCIAL MEDIANTE EL USO DE LAS TICS**

INICIATIVAS/PROYECTO/ACCIÓN	RESPONSABLE	COLABORADOR	INDICADORES	DIAGNÓSTICO ACTUAL	2013	2014
ACCIÓN 1: Analizar, diseñar e implementar aplicaciones que permitan integrar procesos relacionados con la internacionalización de los programas académicos de nuestra Universidad.	CIADTI, VIS	VAC, FAC	Número de aplicaciones consolidadas para soportar procesos de internacionalización	Nd	1	1
ACCIÓN 2: Analizar, diseñar e implementar aplicaciones que permitan integrar procesos relacionados con la proyección social de la Universidad.	CIADTI, VIS	VAC, FAC	Número incremental de aplicaciones para soportar procesos de dirección de interacción social	1	2	3

**LÍNEA ESTRATÉGICA 10. CALIDAD EN SERVICIOS Y EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES**

**MACROPROYECTO 10.5. MODERNIZACIÓN DE SISTEMAS Y HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS**

**PROYECTO 10.5.1. DISEÑAR E IMPLEMENTAR PROYECTOS DE INTEGRACIÓN DE APLICACIONES**

INICIATIVAS/PROYECTO/ACCIÓN	RESPONSABLE	COLABORADOR	INDICADORES	DIAGNÓSTICO ACTUAL	2013	2014
ACCIÓN 1: Analizar los procesos actuales de cada dependencia y su integración.	SIG, CIADTI	VAD, VAC, VIN, VIS, OPDI	Porcentaje incremental de procesos integrados de cada dependencia	Nd	60%	100%
ACCIÓN 2: Diseñar e implementar un plan de integración de aplicaciones y funcionalidades.	SIG, CIADTI	VAD, VAC, VIN, VIS, OPDI	Porcentaje de avance del plan de aplicaciones	Nd	30%	40%

**LÍNEA ESTRATÉGICA 10. CALIDAD EN SERVICIOS Y EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES**

**MACROPROYECTO 10.5. MODERNIZACIÓN DE SISTEMAS Y HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS**

**PROYECTO 10.5.2. ACTUALIZAR LAS HERRAMIENTAS COMPUTACIONALES DE LAS DEPENDENCIAS**

INICIATIVAS/PROYECTO/ACCIÓN	RESPONSABLE	COLABORADOR	INDICADORES	DIAGNÓSTICO ACTUAL	2013	2014
ACCIÓN 1: Actualizar las herramientas computacionales de las dependencias y los laboratorios de la Universidad (Hardware y Software)	CIADTI	VAD, OPDI	Número de laboratorios actualizados en equipos	Nd	185	185
	CIADTI	VAD, OPDI	Número de equipos actualizados para el área administrativa	Nd	50	50
	CIADTI	VAD, OPDI	Porcentaje de mejoramiento en licencias de Software	Nd	40%	60%
ACCIÓN 2: Gestionar actividades al interior de los programas para buscar soporte en la actualización de sistemas	CIADTI	VAD, OPDI	Porcentaje incremental de soporte en actualización de sistemas	Nd	10%	20%



*Plan de Acción Institucional 2013-2014 – Universidad de Pamplona*

<b>LÍNEA ESTRATÉGICA 10. CALIDAD EN SERVICIOS Y EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES</b>						
<b>MACROPROYECTO 10.6. DEFINIR UN PLAN INTEGRADO DE TIC, ESTÁNDARES Y POLÍTICAS</b>						
<b>INICIATIVAS/PROYECTO/ACCIÓN</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>COLABORADOR</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>DIAGNÓSTICO ACTUAL</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>
ACCIÓN 1: Definir políticas institucionales con respecto al uso y apropiación de TIC en los procesos misionales	CIADTI, VAC	VIN, VIS	Número incremental de documentos de políticas de TIC	Nd	2	4
ACCIÓN 2: Fortalecer y dotar progresivamente de ayudas multimediales las aulas y centros de cómputo de la Universidad con el equipamiento de las TIC al 50% con prioridad a las aulas de docencia informática.	CIADTI, VAC	VAD, OPDI	Número incremental de aulas multimediales dotadas y adecuadas para el uso e incorporación de TIC.	2	15	30
			Numero de servidores para el uso e incorporación de TIC	Nd	>2	>4
ACCIÓN 3: Fortalecer el plan de equipamiento para los docentes	CIADTI, VAD	VAD, OPDI	Número de docentes con equipos adecuados	Nd	>100	>200
ACCIÓN 4: Estudiar e implementar la normatividad y sistemas hacia las buenas prácticas actuales en TIC (ISO 20000 (ITIL), ISO 27000, Gobierno TI, Arquitectura Empresarial)	CIADTI, VAD	OPDI	Número incremental de personas capacitadas en buenas prácticas en TIC	Nd	3	6

<b>LÍNEA ESTRATÉGICA 10. CALIDAD EN SERVICIOS Y EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES</b>						
<b>MACROPROYECTO 10.7. TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN</b>						
<b>INICIATIVAS/PROYECTO/ACCIÓN</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>COLABORADOR</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>DIAGNÓSTICO ACTUAL</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>
ACCIÓN 1: Analizar la situación actual del uso de hardware, software y las comunicaciones.	CIADTI, VAD	OPDI	Porcentaje incremental de utilización de hardware, software y comunicaciones	Nd	30%	60%
ACCIÓN 2: Fortalecer el sistema actual con el propósito de ampliar cobertura en los diferentes campus y CREAD de la institución.	CIADTI, VAD	VAC, OPDI, FAC	Número incremental de campus y/o CREADS que hacen uso adecuado de aplicaciones	Nd	20%	40%
ACCIÓN 3: Ampliar el Ancho de banda para facilitar el acceso de TICs.	CIADTI, VAD	OPDI	Medida incremental de ancho de Banda en MB dedicados	31	>40%	>50%
ACCIÓN 4: Implantar la tecnología inalámbrica (Wireless) para facilitar el acceso a la red interna y a Internet desde los computadores portátiles y dispositivos móviles a la comunidad universitaria.	CIADTI, VAD	OPDI	Porcentaje de cubrimiento de tecnologías Wireless en campus universitario	Nd	40%	60%
ACCIÓN 5: Desarrollar proyectos relacionados con el uso del software libre.	CIADTI, VAD	FAC,UAD	Número de cursos de software libre ofertados	Nd	2	2



LÍNEA ESTRATÉGICA 10. CALIDAD EN SERVICIOS Y EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES						
MACROPROYECTO 10.8. SIA INTEGRADO						
INICIATIVAS/PROYECTO/ACCIÓN	RESPONSABLE	COLABORADOR	INDICADORES	DIAGNÓSTICO O ACTUAL	2013	2014
ACCIÓN 1: Diseñar un Sistema Integrado de Información para la Universidad que fusione los sistemas existentes académicos, de registro y control así como los sistemas administrativos que permitan la mejor Gestión en la Universidad. Se apoyará en Arquitecturas orientadas a servicios que complementen las funcionalidades.	REC, CIADTI, VAD	VAC, VIN, VIS, OPDI	Porcentaje de avance del Plan Integrado de Sistema de Información	Nd	50%	100%

LÍNEA ESTRATÉGICA 10. CALIDAD EN SERVICIOS Y EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES						
MACROPROYECTO 10.9. IMPLEMENTACIÓN DE BIBLIOTECA VIRTUAL						
INICIATIVAS/PROYECTO/ACCIÓN	RESPONSABLE	COLABORADOR	INDICADORES	DIAGNÓSTICO ACTUAL	2013	2014
ACCIÓN 1: Disponer de acceso a biblioteca virtual la mayor parte de las 24 horas del día gestionando la adquisición de diversas bases de datos electrónicas en diferentes disciplinas.	RBB	CIADTI	Número de obras digitalizadas	360	1800	1800
ACCIÓN 2: Desarrollar e implementar la base de datos de conocimiento institucional( tesis)	CIADTI	RBB, UAC	Número de volúmenes digitales por estudiante	Nd	3	5
ACCIÓN 3: Fortalecer institucionalmente la capacitación y formación del personal	REC, VAD,	RBB, CIADTI	Número de personas capacitadas y formadas	Nd	10	10

LÍNEA ESTRATÉGICA 10. CALIDAD EN SERVICIOS Y EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES						
MACROPROYECTO 10.10. DIFUSIÓN DE ACTIVIDADES INTERNACIONALES						
INICIATIVAS/PROYECTO/ACCIÓN	RESPONSABLE	COLABORADOR	INDICADORES	2012	2013	2014
ACCIÓN 1: Avanzar en el manejo de repositorios para la información relacionada con estándares y normas internacionales en los cuales se soporta la fundamentación teórica de los programas académicos de la Universidad.	CIADTI, VAD	VAC, FAC	Número de recursos registrados en repositorios de normas y estándares	Nd	50	100
ACCIÓN 2: Diseñar los contenidos que sean apropiados a los patrones de traductores ya que esto facilitan el multilinguaje (No sólo bilingüe) y permiten que herramientas de última generación las traduzcan a muchos lenguajes.	CIADTI, OPC	VAC, FAC	Número de recursos que se acoplen a patrones de traductores	Nd	50	100
ACCIÓN 3: Conformar redes con entidades comprometidas con el uso y apropiación de las TICs	CIADTI, OPC, VIN	VAC, FAC	Número de redes a las cuales pertenece la Universidad relacionadas con el uso de TIC	Nd	2	4
ACCIÓN 4: Diseñar un esquema de actualización permanente a los Portales Institucionales.	CIADTI, OPC	VAC, VIN, VIS, FAC	Porcentaje de portales con esquema de actualización permanente	Nd	50%	100%



<b>LÍNEA ESTRATÉGICA 10. CALIDAD EN SERVICIOS Y EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES</b>						
<b>MACROPROYECTO 10.11. ARTICULACIÓN DE PROCESOS TECNOLÓGICOS DE LAS TIC CON LAS POLÍTICAS DE UN BUEN GOBIERNO</b>						
<b>INICIATIVAS/PROYECTO/ACCIÓN</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>COLABORADOR</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>DIAGNÓSTICO ACTUAL</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>
ACCIÓN 1: Evaluar y diagnosticar la estrategia	CGEL, CIADTI	VAC	Documento actualizado de diagnóstico	Nd	70%	90%
ACCIÓN 2: Fortalecer los trámites y servicios institucionales en línea	CGEL, CIADTI	VAC, FAC	Número de trámites en línea	Nd	30%	60%
ACCIÓN 3: Mejorar los sistemas de servicios en línea de la Institución	CGEL, CIADTI	VAC, FAC	Número de servicios en línea	Nd	50%	100%
ACCIÓN 4: Propender por la Participación y Democracia Ciudadana	CGEL, CIADTI	VAC, FAC	Número de servicios de Participación	Nd	15%	30%



## **PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES 2013- 2014**

Para la construcción del Plan de Acción e Inversiones, se han clasificado los recursos de la Universidad de conformidad con la definición que el Sistema Universitario Estatal (SUE) ha establecido para las universidades.

Se definen así como Recursos Misionales aquellos que apoyan las actividades de docencia, investigación e interacción o proyección social y como Recursos No Misionales aquellos que soportan a las actividades logísticas y de apoyo.

Se presenta a continuación la distribución de recursos con los cuales dispondrá el Plan de Acción e Inversiones durante el periodo 2013-2014, clasificados según las Líneas Estratégicas del Plan.



**CUADRO PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES 2013- 2014**

LÍNEA ESTRATÉGICA	2013						2014					
	FUNCIONAMIENTO	%	INVERSIÓN	%	TOTAL	%	FUNCIONAMIENTO	%	INVERSIÓN	%	TOTAL	%
Línea 1	\$ 890.538.409	25,6%	\$ 513.572.480	5,5%	\$ 1.404.110.889	11,0%	\$ 1.162.734.981	36,2%	\$ 773.071.200	8,1%	\$ 1.935.806.181	15,2%
Línea 2	\$ 95.433.624	2,7%	\$ 2.200.000.000	23,6%	\$ 2.295.433.624	17,9%	\$ 99.250.970	3,1%	\$ 2.254.540.500	23,7%	\$ 2.353.791.470	18,5%
Línea 3	\$ -	0,0%	\$ 2.012.000.000	21,6%	\$ 2.012.000.000	15,7%	\$ -	0,0%	\$ 1.562.068.480	16,4%	\$ 1.562.068.480	12,3%
Línea 4	\$ 2.038.986.754	58,5%	\$ 1.675.492.000	18,0%	\$ 3.714.478.754	29,0%	\$ 1.594.276.921	49,6%	\$ 1.366.731.520	14,4%	\$ 2.961.008.441	23,3%
Línea 5	\$ 127.244.826	3,7%	\$ 285.500.000	3,1%	\$ 412.744.826	3,2%	\$ 134.879.519	4,2%	\$ 330.000.000	3,5%	\$ 464.879.519	3,7%
Línea 6	\$ 164.056.035	4,7%	\$ 379.000.000	4,1%	\$ 543.056.035	4,2%	\$ 168.599.403	5,2%	\$ 340.000.000	3,6%	\$ 508.599.403	4,0%
Línea 7	\$ 6.419.221	0,2%	\$ 488.700.000	5,2%	\$ 495.119.221	3,9%	\$ 6.804.375	0,2%	\$ 528.700.000	5,6%	\$ 535.504.375	4,2%
Línea 8	\$ 143.244.834	4,1%	\$ 276.740.000	3,0%	\$ 419.984.834	3,3%	\$ 32.765.541	1,0%	\$ 163.072.400	1,7%	\$ 195.837.941	1,5%
Línea 9	\$ -	0,0%	\$ 521.564.963	5,6%	\$ 521.564.963	4,1%	\$ -	0,0%	\$ 1.330.000.000	14,0%	\$ 1.330.000.000	10,5%
Línea 10	\$ 16.800.000	0,5%	\$ 965.850.000	10,4%	\$ 982.650.000	7,7%	\$ 16.800.000	0,5%	\$ 860.100.000	9,0%	\$ 876.900.000	6,9%
<b>TOTALES</b>	<b>\$ 3.482.723.702</b>	<b>100%</b>	<b>\$ 9.318.419.443</b>	<b>100%</b>	<b>\$ 12.801.143.145</b>	<b>100%</b>	<b>\$ 3.216.111.710</b>	<b>100%</b>	<b>\$ 9.508.284.100</b>	<b>100%</b>	<b>\$ 12.724.395.810</b>	<b>100%</b>

LÍNEA 1	SISTEMA DE FORMACIÓN INNOVADOR DE EXCELENCIA PARA EL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL
LÍNEA 2	FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE INVESTIGACIÓN, CREACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL Y LA INNOVACIÓN.
LÍNEA 3	SUSTENTABILIDAD, CRECIMIENTO E INFRAESTRUCTURA
LÍNEA 4	CULTURA DE COMPROMISO CON LA CALIDAD Y LA RESPONSABILIDAD SOCIAL
LÍNEA 5	ADOPCIÓN DE UNA CULTURA DE INTERNACIONALIZACIÓN
LÍNEA 6	DESARROLLO DE REDES, VINCULACIÓN CON EL MEDIO Y DIÁLOGO CON LA SOCIEDAD A TRAVÉS DE LA EXTENSIÓN
LÍNEA 7	COMUNICACIÓN AL INTERIOR DE LA UNIVERSIDAD Y EN SU RELACIÓN CON EL MEDIO
LÍNEA 8	GOBIERNO, PLANIFICACIÓN Y ADMINISTRACIÓN
LÍNEA 9	UNIDADES DE FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL
LÍNEA 10	CALIDAD EN SERVICIOS Y EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES



## **ALGUNAS DIRECTRICES EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN**

La Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional efectuará todo el apoyo y acompañamiento a las unidades académicas y administrativas en la puesta en ejecución del plan, a través de la asesoría y capacitación a las unidades que lo requieran en cada una de las fases del proceso.

- **Fase de Planeación**

A partir de los lineamientos del Plan de Desarrollo, corresponde a las Unidades formular o ajustar sus planes, los cuales contendrán las acciones que se proponen llevar a cabo en el periodo del Plan de Acción e Inversiones 2013-2014 de la Universidad de Pamplona. Cada una de las acciones tendrá asociado como mínimo un indicador de resultado con su meta en el tiempo e identificando un responsable y colaborador por medio de los cuales se dará cumplimiento a la acción correspondiente. Las acciones podrán detallarse en proyectos o actividades los cuales tendrán asociados indicadores, responsables, colaboradores, metas y recursos.

La Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional consolidó en el Plan de Acción 2013-2014 aproximadamente en 380 acciones para ser desarrolladas durante el periodo y presentó una propuesta de asignación de presupuesto para los mismos.

Las acciones presentadas han sido priorizadas por la Oficina de Planeación habiéndose asignado el recurso de acuerdo a las directrices del plan, a la priorización efectuada y a la disponibilidad misma presupuestal.

Las Unidades, harán llegar a la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional los diferentes proyectos o acciones para su ejecución.



## *Plan de Acción Institucional 2013-2014 – Universidad de Pamplona*

- **Fase de Seguimiento**

A la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional le corresponde realizar el seguimiento al Plan de Desarrollo 2012-2020 y al Plan de Acción e Inversiones 2013-2014 por medio de informes de seguimiento semestrales.

A las Unidades respectivas les corresponde realizar seguimiento a sus planes.

Igualmente, es responsabilidad de las Unidades enviar a la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional el informe de seguimiento semestral de las acciones del Plan de Acción e Inversiones 2013-2014 en las cuales han sido identificados como responsables.

- **Fase de Evaluación**

Cada una de las unidades participantes, con base en el informe de seguimiento, propondrá los cambios o actualizaciones a su plan.

La Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional presentará al Consejo Académico y al Consejo Superior el informe de seguimiento al Plan de Acción e Inversiones 2013-2014 al término de cada semestre.